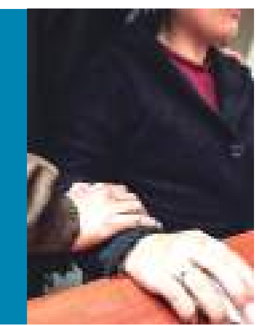
ADVIERTE EL PODER JUDICIAL

Funcionarios y servidores pueden recibir hasta 8 años de cárcel por acoso sexual.



SOLICITUDES DE REVOCATORIA

ONPE registra más de mil pedidos para recoger firmas e intentar remover autoridades.



Nº 107829 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Jueves Arequipa, 03 de octubre de 2024

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

(Pág. 07)



Carlos Meneses.

DIARIO EL PUEBLO

Piden incluir a Arturo Villegas en galería de Arequipeños Ilustres

DIRECTOR PERIODÍSTICO presentó el libro "El triunvirato de la libertad".

(Pág. 05)



Incertidumbre en el plantel.

PADRES PROTESTAN

Alumnos del Luis H. Bouroncle son otra vez reubicados

DEMANDAN al alcalde de Arequipa concluir obras al más breve plazo.

(Pág. 03)

EN CONO NORTE

Cuestionan habilitación negligente en la vía de Cuatro Carriles

POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y COHECHO

Hurtado a la cárcel, fiscal Peralta y Miu Lei con comparecencia restringida

(Pág. 02)

PJ declaró fundado pedido de 18 meses de prisión preventiva contra el presentador de televisión, Andrés Hurtado.

EN EL CASO están implicados fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Augusto Miu Lei, quienes también son investigados.





CAYMA LO CELEBRA

¡Declaran primer domingo de agosto Día del Adobo!

DECLARATORIA impulsará el consumo del plato emblemático de Arequipa y especialmente de Cayma, cuyo alcalde indicó que el distrito está de fiesta y que es un reconocimiento a la gastronomía mistiana. **(Pág. 04)**

Al Cierre



El ministro de Defensa, Walter Astudillo, respondió a quienes vienen solicitando mayor presencia de las Fuerzas Armadas en las localidades declaradas en estado de emergencia, señalando que estas actúan en función a planes de inteligencia y a lo que disponga la Policía Nacional.

¡Y COMPARESCENCIA PARA FISCAL Y MIU LEI!

PJ ordena 18 meses de prisión preventiva para Andrés Hurtado

El Poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva para el presentador de televisión, Andrés Hurtado Grados, con el nombre artístico de "Chibolín", investigado por los presuntos delitos de tráfico de influencias y otros en agravio del Estado, según informó esta institución.



•**DISPONEN UN AÑO Y MEDIO** de prisión preventiva para Andrés Hurtado.

El juez Juan Carlos Checkley dispuso también comparecencia con restricciones para la suspendida fiscal superior de lavado de activos Elizabeth Peralta y para el empresario vinculado al negocio del oro, Javier Miu Lei, comprendidos también en las investigaciones.

"Declarar fundado en parte el requerimiento de prisión preventiva, formulada por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en delitos cometidos por funcionarios públicos en el extremo formulado contra el imputado Andrés Avelino Hurtado Grados", señala la resolución.

El titular del juzgado Supremo de Investigación Preparatoria precisa que la prisión preventiva se computará desde el 19 de setiembre de 2024, fecha en que fue detenido en una clínica de San Borja, hasta el 18 de marzo de 2026.

Andrés Hurtado se encuentra desde entonces detenido en la sede de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), ubicado en la sede de la Prefectura de Lima, en la avenida España, sometido a las investigaciones fiscales.

El juez justificó su decisión en que Andrés Hurtado no cuenta con arraigo laboral ni domiciliario, pues el mismo ha señalado en la audiencia de control de identidad que no cuenta con un domicilio fijo porque los propietarios de los departamentos que ocupaba en alquiler le han solicitado que se retire.

Asegura también que en los días previos a su arresto, Chibolín no fue visto ingresando al domicilio que figura en su DNI y que se habría hospedado en hoteles.

Menciona además que, de acuerdo a lo señalado por la fiscalía, Andrés Hurtado ha salido del país en varias oportunidades entre 1994 año 2024, no entregó su pasaporte, tiene otras investigaciones fiscales por lavado de activos y cuenta con las facilidades para salir del país, dado que dos de sus hijas viven en el extranjero.

Elio Riera, abogado del presentador de televisión, anunció que apelarán la decisión del Poder Judicial en el más breve plazo.

FISCAL PERALTA Y MIU LEI

En el caso de la suspendida fiscal Elizabeth Peralta y del empresario Miu Lei, el juez Checkley declaró infundado el pedido de prisión preventiva de la Fiscalía e impuso la medida de comparecencia con restricciones disponiendo la obligación de no ausentarse de la localidad donde residen.

Asimismo, les impuso la obligación de realizar el control biométrico cada mes y de pagar una fianza de 35 mil soles para Elizabeth Peralta y un millón de soles para el caso de Mui Lei.

Tras conocer esta decisión, el abogado Benji Espinoza, defensa legal de la Elizabeth Peralta, sostuvo que están de acuerdo con la medida, que "demuestra que una justicia independiente debe responder al estricto cumplimiento de la ley.

"Reafirma la vigencia de la libertad y seguridad personal en un estado de derecho como el peruano", aseveró.

Pese a críticas, hemiciclo lució vacío en interpelación a Santiváñez

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, se presentó ayer en el Congreso de la República para responder un pliego interpelatorio compuesto por 29 preguntas, en medio de un hemiciclo notablemente vacío.

Esta interpelación, que busca esclarecer su desempeño y liderazgo en la lucha contra la inseguridad ciudadana, se llevó a cabo en un ambiente marcado por la ausencia de varios parlamentarios, incluidos los interpelantes.



• **MINISTRO DEL INTERIOR,** Juan José Santiváñez.

Ante la difusión de audios que el capitán PNP Junior Izquierdo, alias 'Culebra', atribuye al titular del Ministerio del Interior, Juan José Santiváñez, y el aparente incremento de la inseguridad ciudadana en modalidades como extorsiones y sicariatos, las congresistas Ruth Luque y Susel Paredes recolectaron firmas para la presentación de una moción de interpelación en su contra. Ante su admisión, el ministro se presentó en el hemiciclo desde las 15 horas de ayer

Sobre las primeras preguntas, el titular del Mininter mencionó que se han desarrollado 14 medidas, divididas en cinco acciones estratégicas. Sobre los resultados, mencionó los siguientes: 14 detenidos por lavado de activos, 762 operativos que representan 33 adicionales a los realizados el año anterior, dos megaoperativos en los 68 penales del país a nivel nacional, de manera simultánea, con más de 5 mil efectivos, siendo el último de ellos el practicado el 20 de setiembre, de las 13 mil 300 denuncias por extorsión, la Policía resolvió 10, 172 casos, es decir, 76 % de las denuncias recibidas y de las 2, 266 denuncias por denuncias de homicidio, se resolvieron 1,821, es decir, el 80%.

Ana Zegarra juró como congresista en reemplazo de Hitler Saavedra

Ana Zegarra Saboya asumió ayer como congresista de la República en una ceremonia presidida por Eduardo Salhuana Cavides, presidente de la Mesa Directiva del Parlamento. Zegarra Saboya ocupará el escaño dejado por el fallecido parlamentario Hitler Saavedra Casternoque y completará el periodo legislativo 2021-2026

Eduardo Salhuana Cavides, al declarar incorporada a la nueva congresista, expresó sus felicitaciones y le deseó éxitos en su labor parlamentaria en representación del departamento de Loreto. Cabe destacar que Zegarra Saboya participó en las últimas elecciones generales por la lista del Partido Democrático Somos Perú, con la obtención de 4917 votos preferenciales.

En otros eventos del Congreso, el Palacio Legislativo se iluminó de color rosa en una ceremonia emotiva para conmemorar el mes de lucha contra el cáncer. Además, la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de Gestión del Estado, presidida por el congresista Eduardo Castillo, debatió proyectos para aumentar los recursos a municipios y sanear la demarcación territorial.

De otro lado, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología expresó su preocupación por la falta de trabajo articulado y acciones concretas frente a los incendios forestales que afectan diversas regiones del país.

El historial judicial de la ahora congresista Ana Zegarra Saboya ha generado controversia, ya que posee dos sentencias condenatorias por delitos de falsificación de documentos y falsedad ideológica.

JNJ ratificó destitución de Patricia Benavides y de su hermana, Emma Benavides

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) decidió por unanimidad ratificar la destitución de la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, de su hermana, la exjueza Emma Benavides, y de la exfiscal Azucena Solari.

Después de su intervención, Marco Tulio Falconí votó en discordia del informe de Imelda Tumialán únicamente en lo que respecta a Emma Benavides. En los otros dos casos, no realizó ninguna objeción.

"La conducta imputada brindar declaraciones en diversos medios de comunicaciones del medio local, allanando el camino para el pedido de sobre seguimiento de su caso, resulta atípica, pues carece de capacidad para impactar de manera autónoma y directa en las funciones que venían ejerciendo los agentes estatales encargados de investigarla y sancionarla penalmente", manifestó.

Por su parte, Antonio De la Haza, presidente de la JNJ, reiteró su voto contra la hermana de la exfiscal de la Nación. De ese modo, quedó confirmada la destitución de las tres acusadas.

De acuerdo al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), Benavides estaría al frente de una presunta organización criminal dedicada al tráfico de influencias. Esta red, que también incluiría a sus asesores Jaime Villanueva Barreto, Miguel Girao Isidro y Abel Hurtado Espinoza, habría intentado influir en decisiones clave del sistema judicial y legislativo del país.

Las investigaciones del Eficcop han revelado que la organización buscaba manipular procesos como la elección del defensor del pueblo, la inhabilitación de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, y la remoción de miembros de la Junta Nacional de Justicia. Además, se identificó a 42 congresistas que podrían haber sido susceptibles de colaborar con estas acciones debido a las investigaciones en curso en su contra.

La Operación Valkiria, ha permitido recopilar evidencias significativas, incluyendo mensajes, documentos y testimonios que ilustran la magnitud de las operaciones de la red. Se sugiere que los objetivos de la organización no solo eran obtener beneficios personales, sino también ejercer control sobre la Fiscalía y otras instituciones judiciales.

El pasado 29 de agosto, el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema de Justicia aprobó parcialmente una solicitud de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos para imponer restricciones a la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

La medida resultó en 18 meses de impedimento de salida del país. Según el documento al que accedió Infobae Perú, inició su vigencia desde el jueves 29 de agosto y estará activa hasta el 28 de febrero del 2026.

Juan Burgos asegura tener nuevos indicios sobre 'Cofre Presidencial'

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, aseguró que existen "nuevas evidencias" respecto de la información que brindó la concesionaria Rutas de Lima al grupo de trabajo parlamentario.

Burgos mencionó que se han entregado videos que muestran que en febrero de este año, 'el cofre', vehículo que utiliza la presidenta Dina Boluarte para su traslado, fue registrado en el carril de norte a sur en la Panamericana Sur, en el distrito de Asia.

No obstante, precisó que en un momento este vehículo que iba acompañado por una comitiva de cuatro unidades más, pero decidió voltear en 'U' sin la compañía del resto de las unidades de resguardo.

"Lo que llama la atención es que la comitiva al parecer continúa su recorrido de norte a sur, pero dos vehículos, el 'cofre' y un vehículo de resguardo, dejan la comitiva y giran en 'U' para luego estacionarse en el grifo ubicado en la Panamericana Sur, sentido de sur a norte, que es donde se toma esa fotografía, a las 12.10 de la tarde", señaló.

Otro de los puntos que indicó Juan Burgos es que el 'cofre' regresó a Palacio de Gobierno 26 horas después sin la compañía del resguardo presidencial.

"El 25 de febrero regresa sin ser acompañado por los cuatro vehículos que habían estado en la ida. No regresan con el vehículo motorizado de vuelta. Regresan sin escolta. Entonces, para nosotros es indicio de que tuvo algo sospechoso que hacer el vehículo presidencial", finalizó.



•**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** de Fiscalización, Juan Burgos.

Caja Arequipa anuncia finalistas del Premio Orgullo Emprendedor

Cuarentaicinco microempresarios son los finalistas del Premio Orgullo Emprendedor, primer concurso nacional para MYPES que busca reconocer y dar visibilidad a las historias de esfuerzo, resiliencia y crecimiento de los microempresarios en el Perú. Estos finalistas fueron seleccionados tras una rigurosa evaluación por un jurado especializado en el rubro, destacando su impacto positivo en la comunidad.

Abierto a todos los microempresarios, la primera edición del concurso registró una notable participación con más de 700 postulaciones en sus cinco categorías: Emprendimiento Innovador, Mype Sostenible, Valor Familiar, Emprendedor Joven y Mujer Emprendedora, resaltando especialmente los dos últimos con más de 150 y 202 postulantes, respectivamente.

Los finalistas del concurso son emprendedores de diversas regiones y avanzarán a la fase final para ser evaluados por reconocidos expertos de la academia, empresa y gremio. Los resultados finales anunciando a los 15 ganadores, y el Gran Premio Caja Arequipa, máximo galardón otorgado a la mejor postulación entre todos los finalistas, se publicarán en noviembre y la ceremonia de premiación será en el mismo mes en la ciudad de Lima.



PRIMER CONCURSO nacional para MYPES busca reconocer esfuerzo de microempresarios.

En el Perú existen más de cinco millones de MYPES y constituyen más del 96% de las empresas del país siendo un enorme soporte para la economía nacional y la generación de trabajo. El concurso, impulsado por Caja Arequipa, es una plataforma que rinde homenaje a las historias inspiradoras y el esfuerzo de los microempresarios impulsándolos a creer que hacer realidad sus sueños, sí es posible.

En la recta final, los ganadores recibirán premios en cada categoría en las modalidades de oro, plata y bronce, con un total de más de S/180 000 en incentivos. Caja Arequipa ofrece a los ganadores, premios integrales que incluyen becas completas en programas de estudio para emprendedores, paquetes de protección integral de vida y asistencia y premios económicos para capital de trabajo por S/ 3000, S/ 6000, S/ 12 000 y S/ 25 000 soles.

Con Orgullo Emprendedor, Caja Arequipa reafirma su compromiso de empoderar a los microempresarios y fomentar un entorno de oportunidades y bienestar, impactando y transformando vidas.



CAJA AREQUIPA reconoce labor de microempresarios de todos los sectores productivos del país.

NO TIENE SEÑALÉTICA E ILUMINACIÓN

Advierten negligente habilitación parcial de vía de Cuatro Carriles

La Comisión de Infraestructura del Consejo Regional de Arequipa (CRA) advirtió sobre la negligente habilitación del kilómetro 14 y 16 de la vía de Cuatro Carriles. La falta de iluminación y señalización en la vía ha incrementado el riesgo de accidentes, como se evidenció con un reciente choque automovilístico en la zona, donde el alto tránsito de vehículos agrava la situación.



•**SIN SEÑALÉTICA HORIZONTAL** y vertical está la vía de Cuatro Carriles.

La vía de Cuatro Carriles, utilizada por más de 400 mil pobladores del Cono Norte, sigue inconclusa y sin fecha de entrega. Sin embargo, se han habilitado algunas arterias, como la calle 16, la avenida APIPA y varios puentes de conexión, lo que ha generado preocupación por la falta de seguridad en estas zonas. El 1 de octubre, dos vehículos colisionaron debido a la escasa señalización, dejando tres heridos, entre ellos dos mujeres y un varón.

«Nos preocupa que la deficiente señalización en la vía pueda ocasionar accidentes. El residente de obra [Omar Vargas] nos informó mediante llamada que recién el 15 de noviembre terminarán de señalizar la vía. No se puede esperar hasta esa fecha para tomar acciones, esta situación debe ser atendida a la brevedad, porque mientras la obra no sea entregada ni culminada, desde el GRA serán responsables de lo que ocurra», declaró el presidente de la comisión de Infraestructura del CRA, César Huamantuma Alarcón.

Durante la inspección, la comisión constató la ausencia tanto del residente de obra, Omar Vargas, como del supervisor Miguel Delgado. El proyecto cuenta con 80 trabajadores, pero, debido a la ausencia de Vargas, no se pudo acceder al cuaderno de obra para verificar la asistencia de todo el personal. Aproximadamente 30 trabajadores estaban presentes en el tramo I del proyecto al momento de la inspección.

El GRA había informado que se esperaba concluir la intervención en el tramo I de la vía Cuatro Carriles a finales de año, pero la falta de confirmación del residente de obra dejó esta información sin verificar. Se sabe que el tramo I tiene un avance físico del 90%. Ante esto, Huamantuma Alarcón solicitó priorizar la señalización provisional en el kilómetro 14 para prevenir más accidentes.



Municipalidad Distrital de Cayma
¡Construyendo el Futuro!



ORDENANZA MUNICIPAL Nº 380-2024-MDC

Cayma, 27 de Setiembre del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

POR CUANTO:
El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Cayma en Sesión Ordinaria de Concejo N° 18-2024 de fecha 27 de Setiembre del 2024, trató la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC; y,

CONSIDERANDO:
Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la ley de reforma constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía, política, económica y administrativa en asuntos de su competencia"; autonomía que según lo denotado, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, al respecto debemos señalar que los consejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos (Art. 39 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, conforme lo establecido en el Art. 40 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades indica: Las Ordenanzas son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y den las materias en la que la municipalidad tiene competencia normativa.

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que las normas municipales son de carácter obligatorio y su incumplimiento acarrea las sanciones correspondientes, sin perjuicio de promover las acciones judiciales sobre las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar. Las Ordenanzas determinan el régimen de sanciones administrativas por la infracción de sus disposiciones, estableciendo las escalas de multas en función de la gravedad de la falta, así como la imposición de sanciones no pecuniarias.

Que, según el numeral 8 del artículo 9 de la norma sub examine, en cuanto a las atribuciones del concejo municipal, indica que, corresponde al concejo municipal: "Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos".

Que, mediante Informe N°00250-2024-SGFM-GAT-MDC, de fecha 23 de agosto del 2024, el Sub Gerente de Fiscalización informa al Secretario General respecto a la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC publicada el 16 de diciembre del 2023, indicando que, en la primera disposición final de dicha ordenanza menciona: "Modifíquese el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad distrital de Cayma, aprobado por la Ordenanza N°148-2015-MDC a efectos de incorporar el siguiente cuadro (...)", siendo que con la misma fecha se publica la Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de aplicación de sanciones administrativas, la misma que en su artículo tercero señala: "Derogar la Ordenanza N°148 que aprobó el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (...)", de igual forma indica que en el cuadro no se ha considerado el código de las infracciones.

Que, mediante Proveído N°01248-2024-SG-MDC, de fecha 04 de setiembre del 2024, el Secretario General remite al Jefe de Asesoría Jurídica el Informe N°00250-2024-SGFM-GAT-MDC a fin de que se determinen las acciones administrativas correspondientes.

Que, mediante Proveído N°400-2024-OAJ-MDC, de fecha 09 de setiembre del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica requiere al Sub Gerente de Fiscalización, proponga los códigos de infracciones a ser incorporados en el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad Distrital de Cayma.

Que, mediante Informe N°281-2024-SGFM-GAT-MDC, de fecha 18 de setiembre del 2024, la Sub Gerente de Fiscalización remite al Jefe de Asesoría Jurídica el cuadro con el código de las infracciones correspondientes a la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC.

Que, visto y analizado los documentos obrantes en el expediente, se tiene que: la Primera Disposición Final de la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC, Ordenanza Municipal que promueve el respeto, la igualdad, previene, y prohíbe y sanciona toda manifestación de prácticas o actos discriminatorios en el distrito de Cayma, publicada en el diario El Pueblo el 16 de diciembre del 2023, establece lo siguiente:

"Primera Disposición Final. - Modifíquese el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad distrital de Cayma, aprobado por la Ordenanza Municipal N°148-2015-MDC, a efectos de incorporar el siguiente cuadro:

CODIGO	INFRACCIÓN	Tipo de Infracción	Porcentaje (%) UIT
	Impedir el ingreso de una persona o grupo de personas a los establecimientos abiertos al público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o al personal que tiene a su cargo.	GRAVE	100%
	Negar la atención o restringir la adquisición de uno o más productos y/o la prestación de servicios a una persona o grupo de personas, de los establecimientos abiertos al público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	GRAVE	100%
	Permitir o tolerar al titular, propietario o quien haga sus veces y/o el conductor del establecimiento abierto al público; la realización de todo comentario público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole en contra de una persona o grupo de personas; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	GRAVE	100%
	Realizar todo tipo de comentario público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole en contra de una persona o grupo de personas en el interior y exterior del/los establecimientos abiertos al público, por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	GRAVE	100%
	No exhibir o mostrar el anuncio informativo con la siguiente leyenda "En este establecimiento, y en todo el distrito de Cayma está prohibida toda práctica u acto de discriminación"	LEVE	10%
	No cumplir las medidas o dimensiones y leyenda alusivas al anuncio informativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la presente Ordenanza	LEVE	10%
	Colocar o instalar carteles, anuncios u otros elementos de publicidad alusivos de la propia actividad del negocio o del establecimiento, consignando mensajes o frases derivadas de las prácticas o actos discriminatorios, tales como: "Nos reservamos el derecho de admisión", "Buena presencfia" u otras similares.	LEVE	50%

Que, el día 16 de diciembre del 2023, se publica en el diario El Pueblo, la Ordenanza Municipal N°349-2023-MDC, Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas – RASA y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones – CUIS de la Municipalidad Distrital de Cayma, en la que se establece en su artículo tercero: "DEROGAR la Ordenanza N°148 que aprobó el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones de la Municipalidad Distrital de Cayma". En consecuencia, no resulta factible modificar el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad distrital de Cayma, aprobado por la Ordenanza Municipal N°148-2015-MDC, dado que este fue derogado por la Ordenanza Municipal N°349-2023-MDC.

Que, corresponde modificar la Primera Disposición Final de la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC, en el extremo que dispone la incorporación en el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas de la Municipalidad Distrital de Cayma, aprobado por la Ordenanza N°148-2015-MDC, debiendo modificarse por: Ordenanza Municipal N°349-2023-MDC, Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas – RASA y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones – CUIS de la Municipalidad Distrital de Cayma.

Que, se tiene que: en el cuadro a incorporarse en la referida Ordenanza Municipal N°349-2023-MDC, no se han considerado el código de las infracciones, por lo que también corresponde que sea modificado conforme al Informe N°281-2024-SGFM-GAT-MDC suscrito por la Sub Gerente de Fiscalización, remitiendo el cuadro de infracciones con el código correspondiente.

Que, mediante Informe Legal N° 325-2024-OAJ-MDC de fecha 19 de setiembre de 2024, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, precisa que estando dentro del alcance normativo y considerando lo pronunciado por las unidades orgánicas competentes, es de opinión que se modifique la Ordenanza Municipal N°352-2023-MDC de fecha 06 de diciembre del 2023 y publicado en el diario El Pueblo el 16 de diciembre del 2023, de conformidad a los considerandos anteriormente expuestos.

Que, el Pleno del Concejo de conformidad con lo previsto en numeral 8), 9) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el voto UNANIME, aprobó la siguiente ordenanza:

APRUEBA LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 352-2023-MDC QUE PROMUEVE EL RESPETO, LA IGUALDAD, PREVIENE, Y PROHÍBE Y SANCIONA TODA MANIFESTACIÓN DE PRÁCTICAS O ACTOS DISCRIMINATORIOS EN EL DISTRITO DE CAYMA, RESPECTO A LA PRIMERA DISPOSICIÓN FINAL

Artículo Primero.- MODIFICAR la Ordenanza Municipal N° 352-2023-MDC de fecha 06 de diciembre del 2023, en su Primera Disposición Final, en los siguientes extremos:

"Primera Disposición Final: Modifíquese el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas – RASA y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones – CUIS de la Municipalidad Distrital de Cayma, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°349-2023-MDC, a efectos de incorporar el siguiente cuadro:

CUADRO DE INFRACCIONES

COD.	INFRACCIÓN	INFRACTOR	ESCALA	MULTA	MEDIDA CORRECTIVA/ RESTITUTORIA
A-1-20	Impedir el ingreso de una persona o grupo de personas a los establecimientos abiertos al público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o al personal que tiene a su cargo.	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Grave	100%	——
A-1-21	Negar la atención o restringir la adquisición de uno o más productos y/o la prestación de servicios a una persona o grupo de personas, de los establecimientos abiertos al público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Grave	100%	——
A-1-22	Permitir o tolerar al titular, propietario o quien haga sus veces y/o el conductor del establecimiento abierto al público; la realización de todo comentario público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole en contra de una persona o grupo de personas; por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Grave	100%	——
A-1-23	Realizar todo tipo de comentario público por razones de raza, color de piel, origen étnico, género, religión, condición económica, clase social, posición política, vestimenta, orientación sexual, identidad de género, actividad, condición de salud, discapacidad, lugar de origen o residencia, edad, idioma, lengua, filiación a equipos deportivos o de cualquier otra índole en contra de una persona o grupo de personas en el interior y exterior del/los establecimientos abiertos al público, por parte del titular, propietario o quien haga sus veces, conductor o el personal que tiene a su cargo.	El titular, propietario o quien haga sus veces del establecimiento al público	Grave	100%	——
A-1-24	No exhibir o mostrar el anuncio informativo con la siguiente leyenda "En este establecimiento, y en todo el distrito de Cayma está prohibida toda práctica u acto de discriminación"	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Leve	10%	——
A-1-25	No cumplir con las medidas o dimensiones y leyenda alusivas al anuncio informativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la presente Ordenanza	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Leve	10%	——
A-1-26	Colocar o instalar carteles, anuncios u otros elementos de publicidad alusivos de la propia actividad del negocio o del establecimiento, consignando mensajes o frases derivadas de las prácticas o actos discriminatorios, tales como: "Nos reservamos el derecho de admisión", "Buena presencfia" u otras similares.	El titular, propietarios o quien haga sus veces del establecimiento al público El conductor del establecimiento abierto al público	Leve	50%	——

Artículo Segundo.- DEJAR SUBSISTENTE en todo lo demás lo que contiene la Ordenanza Municipal N° 352-2023-MDC de fecha 06 de diciembre del 2023.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a Secretaria General su publicación; a la Oficina de Imagen Institucional su difusión y, a la Unidad de Informática su aplicación acorde a sus funciones.

Artículo Cuarto.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

POR TANTO:
Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.





CAYMA CELEBRA DECLARATORIA

Primer domingo de agosto es el Día Nacional del Adobo

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) declaró hoy el primer domingo de agosto de cada año como "El Día del Adobo". Así lo dispone la Resolución Ministerial N° 0334-2024-MIDAGRI publicada en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Cayma cuna del Adobo está de fiesta tras la publicación realizada ayer en el Diario Oficial El Peruano de la declaratoria del Día Nacional del Adobo, la misma que se celebrará el primer domingo de agosto, sostuvo el alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares.

El burgomaestre señaló que la Resolución Ministerial N° 0334-2024 – MIDAGRI, enfatiza dicha declaratoria con el objetivo de promover la importancia cultural y gastronómica de este plato tradicional en el país y que en Arequipa, y especialmente en su distrito, es "emblemático".

Esta medida busca fomentar el acceso a los mercados de la carne de cerdo, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y reconocer el patrimonio inmaterial de la gastronomía peruana.

El adobo se originó en el siglo XVIII (1700), en el sector de Acequia Alta, en el distrito de Cayma, quince años antes de la fundación de la Ciudad de Arequipa por los españoles, convirtiéndose desde entonces en uno de los platos emblemáticos de nuestra ciudad, relató el burgomaestre Linares.

Se cuenta que los arrieros partían hacia la sierra por actividades comerciales, degustando este plato traído desde España, pero preparado con insumos locales como la chicha de guiñapo que lo convirtió en uno de los más importantes de la gastronomía.

Cabe indicar que la resolución fue fundamentada por el Informe Técnico de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, que destacó el valor de la carne de cerdo en la culinaria nacional y su relevancia en la producción agraria.

De esta manera se reivindica uno de los platos emblemáticos de la gastronomía de Cayma y de Arequipa, lo que sin duda beneficiará a las adoberas y se proyectará a nivel internacional como plato nacional de la gastronomía peruana.



• **ADOBERAS CAYMEÑAS** preparan tradicional plato con los mejores ingredientes.



• **ALCALDE DE CAYMA**, Juan Carlos Linares celebra declaratoria del Día del Adobo.

En los considerandos de la resolución se cita el informe de la Dirección General de Desarrollo Ganadero del Midagri que destaca que la carne de cerdo es un insumo importante en la elaboración de nuestros platos tradicionales, tales como el Adobo, plato representativo que constituye parte importante de las expresiones culturales de alcance local y regional en nuestro país. La disposición que oficializa esta declaratoria lleva la firma del titular del Midagri, Ángel Manero Campos.

Condenan a cadena perpetua a excuidadora de albergue por agresión sexual a niño

Fue confirmada la sentencia de cadena perpetua dictada contra Maritza Giovana Suárez Pinto, excuidadora de un albergue de Arequipa, por el delito de violación sexual en agravio de un niño.

La Cuarta Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa ratificó la sentencia que en primera instancia dictó el juzgado Colegiado subespecializado en Delitos Asociados a la Violencia Familiar de Cerro Colorado – Camaná.

De acuerdo a las investigaciones las agresiones se perpetraron en varias oportunidades entre el 2011 y 2016, en el albergue ubicado en el distrito de Cerro Colorado.

El menor contó que la excuidadora lo agredía utilizando un palo de escoba; asimismo se corroboró que la víctima era constantemente agredido físicamente.

La víctima contó en el 2017 a su progenitora de los abusos que padeció por años en el albergue, logrando que se presente la denuncia correspondiente.

La Sala Penal de Apelaciones ordenó además que la excuidadora pague una reparación civil de 20 mil soles a favor de la parte agraviada.

Dispuso además la captura inmediata de Maritza Suárez Pinto, al estar confirmada la sentencia.

Cabe señalar que en primera instancia, el fallo fue emitido por los jueces Patricia Posadas Larico, Ana Flores Gutiérrez y Marcio Arteaga Espinoza; en segunda instancia, la sentencia fue revisada por los jueces superiores Carmen Lajo Lazo, Roger Pari Taboada y Nicolás Iscarra Pongo.



• **MAGISTRADOS** de la Corte de Arequipa confirmaron fallo contra excuidadora.

Ausencia del Estado en programas sociales de la Beneficencia Arequipa

Por: Juan Palo

Durante el Primer Encuentro de Empresarios, Sociedad de Beneficencia y Sociedad Civil, el gerente de la institución benéfica de Arequipa, Augusto Arce Paredes, dijo que para desarrollar los programas en favor de la niñez y adultos mayores en situación vulnerable, recurren al empresariado arequipeño.

"Afortunadamente tenemos corazones grandes, que está generando más esperanza para continuar con los programas, como, al albergue CAR Chaves de la Rosa, comedor Jesús San Martín, entre otros", aseguró, Augusto Arce Paredes.

Al mismo tiempo, para expandir sus programas, solicitó mayor apoyo solidario con donaciones y transferencias para poder contribuir con la labor social en bien de los albergados y hacer realidad los grandes proyectos que presentó la Sociedad de Beneficencia, como la ampliación y construcción del segundo piso del albergue de niños Chaves de la Rosa y implementar el Taller de María.

Además, buscan mejorar el acceso principal del cementerio La Apacheta, la construcción de un pabellón para atención de niños en el CSM Moisés Heresi; reactivar la producción del Agua Chapi y poner en valor el exhotel Presidente, ubicado en pleno centro de la ciudad.



• **RECONOCIERON** labor altruista de instituciones.

RECONOCIMIENTOS

Durante la ceremonia de Primer Encuentro de Empresarios, Sociedad de Beneficencia y Sociedad Civil Ayúdame a Ayudar. La institución arequipeña entregó distinciones a personalidades y entidades que colaboran con la labor altruista.

Se reconoció a Julio Reynaldo Cáceres Arce, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA), Broswi Gálvez Villafuerte, gerente general de la CCIA, Nitza Huaco Mendoza, la presidenta del Comité de Servicios CCIA, entre otros.

Por su parte, Marco Núñez Valencia, presidente del directorio de la Sociedad de Beneficencia, agradeció el compromiso de los empresarios y asistentes quienes serán reconocidos como benefactores.

Consagración de nuevo obispo será en la Catedral de Arequipa

El Papa Francisco ha nombrado al padre César Augusto Huerta Ramírez como nuevo Obispo de Sicuani. Este nombramiento coincidió con la fiesta de San Jerónimo, patrono del Seminario Mayor de Arequipa, que este año conmemora sus 405 años de fundación.

El sacerdote está a cargo de la parroquia Cristo Obrero en Miraflores. Sobre esta designación, monseñor Javier Del Río Alba, arzobispo de Arequipa, hizo partícipe su alegría, que se suma a otros dos nombramientos de obispos en los últimos años que han salido de Arequipa. Los dos anteriores obispos que fueron nombrados mientras desarrollaban su labor pastoral en Arequipa son: Pedro Bustamante López, Obispo de Huánuco y Giovanni Cefai, MSSP, Obispo de la Prelatura de Santiago Apóstol de Huancané.

Monseñor César Augusto Huerta Ramírez, nacido el 14 de noviembre de 1975 en Huaraz-Áncash, ha sido un destacado miembro del clero de la Arquidiócesis de Arequipa. Formado en el Seminario Mayor San Jerónimo, donde ahora ejerce como profesor. Asimismo, se venía desempeñando como párroco en la parroquia Cristo Obrero de Miraflores y como Vicario Episcopal de Coordinación de la Pastoral Arquidiocesana de Conjunto.



● **MONSEÑOR** César Augusto Huerta Ramírez.

La Misa de consagración episcopal se celebrará el 8 de diciembre en la Basílica Catedral, en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, mientras que la toma de posesión de la Diócesis de Sicuani será anunciada próximamente. Mientras tanto, la Arquidiócesis de Arequipa se une en oración por el nuevo obispo, agradeciendo su servicio y deseándole éxito en su nueva misión pastoral, y agradeciendo al Papa Francisco y, principalmente a Dios por esta bendición.

Huerta Ramírez culminó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Mayor San Jerónimo de Arequipa, obtuvo la Licenciatura en Teología Moral en la Universidad Eclesiástica San Dámaso de Madrid y posteriormente la Maestría en Bioética en la Universidad de La Rioja (UNIR), España.

Fue ordenado sacerdote el 17 de noviembre de 2005 para la arquidiócesis metropolitana de Arequipa.

EXIGEN A MPA CONCLUIR OBRAS EN EL PLANTEL

Padres del colegio Luis H. Bouroncle protestan por reubicación de alumnos

Al promediar las 13:30 horas de ayer, miércoles 2 de octubre, los padres de familia de la Institución Educativa Luis H. Bouroncle se reunieron para protestar contra el desalojo intempestivo del alumnado. Denunciaron que la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Norte les notificó que los estudiantes del turno matutino deberán desocupar las instalaciones del Colegio Arequipa antes del 16 de octubre para ser reubicados en dos colegios diferentes durante el turno tarde.

Un grupo de padres, con pancartas en mano, expresó su malestar ante la notificación de la UGEL Norte, que ordenaba desocupar el área de contingencia en el Colegio Arequipa antes del 16 de octubre. Los escolares serían reubicados en la I.E. República de Venezuela, ubicada en la calle Rivero 309, y en la I.E. Al Aire Libre, en la calle Leticia 203. Los apoderados consideran que esta decisión afectaría el cierre del año escolar de al menos 500 niños de entre 6 y 11 años.

«Esta situación nos afecta. En mi caso, no puedo llevar a mi hija de ocho años a un colegio tan distante como Al Aire Libre. Peor aún, mi hija estará en riesgo ante la delincuencia porque –según la Ugel– tendrá que estudiar en turno tarde; exponiéndose a situaciones de riesgo al salir del colegio. La Ugel debe darnos una mejor solución, no puede desalojar a niños de esta forma y a poco de finalizar el año escolar», declaró Karina Vargas Escobar, madre de una escolar del Luis H. Bouroncle.

Durante el primer semestre de 2024, la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GREA) informó que los escolares del Luis H. Bouroncle culminarían el año en el Colegio Arequipa tras la postergación de la construcción de su colegio.



● **PADRES DE FAMILIA** y sus hijos son afectados por retraso en obra del colegio Bouroncle.

Como se sabe, la construcción del colegio Luis H. Bouroncle enfrenta varios retrasos, el último debido a que los pabellones A, E y F requieren reforzamiento estructural antisísmico. Esta intervención, sumada a la lenta culminación de las obras, postergaron la entrega del proyecto hasta 2025.

Sin embargo, ayer la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada confirmó que las obras empezarán en los próximos días. Tras la culminación del expediente técnico, previsto para el 10 de octubre, la ejecución del proyecto debería comenzar la primera semana de noviembre.

Los padres de familia aseguraron desconocer esta información y señalaron que tanto la UGEL Norte como la GREA actúan sin planificación. Criticaron la falta de un plan de contingencia adecuado para los estudiantes del Bouroncle y el Colegio Arequipa. «¿Qué les cuesta esperar dos meses hasta finalizar el año escolar? La Ugel Norte debe actuar con mayor diligencia», argumentó Vargas Escobar.

CULPAN A LA MPA

Frente al desalojo, los padres responsabilizaron al alcalde provincial de Arequipa, Víctor Hugo Rivera Chávez, recordando que prometió la finalización de la reconstrucción del colegio Luis H. Bouroncle a inicios de 2024. Insistieron en que los estudiantes ya deberían estar en sus instalaciones y no desplazarse a diferentes lugares. En medio de la protesta, entonaron al unísono: «Alcalde incapaz, tu incompetencia nos perjudica».

Opinión

DE LENGUA

"En Perú hay facilidad para extorsionar sin ser sancionado. La ley de crimen organizado se creó pensando en las dificultades que enfrentaban congresistas investigados por corrupción".
El exministro del Interior, Carlos Basombrío.

EDITORIAL

PROPUESTA EN FAVOR DE ARTURO VILLEGAS

Ayer durante la ceremonia de presentación de un libro, el director de El Pueblo propuso que el Concejo Provincial declare Hijo Predilecto de Arequipa al fallecido historiador Arturo Villegas Romero que, en 1950, cayó muerto en la Plaza de Armas cuando cumplía misión de paz para devolver a la normalidad a una ciudad alborotada e indignada por abusos cometidos por el entonces prefecto y comandante general del Ejército acantonado en Arequipa, coronel Daniel Meza Cuadra.

Se trató de un joven de 26 años que era una promesa para la defensa de los derechos civiles, conculcados por el gobierno autoritario de Manuel A. Odría, pero no solo por su corta edad y su éxito como historiador, así como defensor de Túpac Amaru y su movimiento revolucionario.

Él asumió el compromiso para sí y a sus padres de escribir la Historia General de Arequipa y no pudo cumplir su promesa respaldada por su obra valiosa de lucha por la democracia peruana entre 1830-1840.

Lo mataron dicen que por error en la ruta que debían seguir para dialogar con el Ejército en una Plaza de Armas iluminada por disparos que partieron de un contingente armado con metralletas en mano y fusiles; agonizó por minutos y las consecuencias de esa muerte fueron muy negativas para la ciudad que acompañó el sepelio de sus restos en un acto multitudinario y silencioso.

Eran 9 los hijos del matrimonio Villegas Romero que no expresaron protesta después del desentierro de quien cayó por error o por culpa de algún oficial improvisado.

La Asociación de Exalumnos del colegio Independencia respalda planteamiento y un destacado historiador y Doctor en derecho se encargará del reconocimiento que la ciudad quiere brindar a quien se sacrificó siendo líder del social cristianismo y de una investigación valiosa hecha por él cuando apenas tenía 21 años.

AREQUIPA ENTERA TIENE EL COMPROMISO PENDIENTE DE HONRAR A SU HIJO QUERIDO ARTURO VILLEGAS ROMERO CAÍDO CUANDO BUSCABA LA PAZ DE SU CIUDAD Y EL CESE DE LA VIOLENCIA QUE PROVOCÓ UN MILITAR EQUIVOCADO.

EL CANCILLER CANDIDATO

POR GIANCARLO PERALTA
EL MONTONERO

Javier González-Olaechea Franco fue el canciller que puso los puntos sobre las íes en la asamblea de la Organización de Estados Americanos para decirle basta a la dictadura del chavismo en Venezuela, tras la fraudulenta y sucesiva elección de Nicolás Maduro. Su intervención despertó el orgullo y la identificación de la ciudadanía, y además, concitó la atención de instituciones públicas y privadas, así como la opinión de líderes nacionales e internacionales.

Posteriormente, González-Olaechea ha sido condecorado por la Sociedad Nacional de Industrias, que lo reconoce como un político de valía con proyección presidencial. Pero él señaló que era un precandidato del Partido Popular Cristiano, organización que fue fundada por el Dr. Luis Bedoya Reyes.

Desde la partida de Bedoya Reyes, la social democracia cristiana no había encarnado a una personalidad de su fuste, capaz de sobresalir en un debate con las posiciones más extremistas de izquierda, expertas en vender a la población un sueño que no saben realizar una vez que llegan al poder, por eso, terminan defraudando las esperanzas de quienes confiaron en ellos. Basta mencionar a quienes se han encaramado al poder: Alejandro Toledo, Susana Villarán, Ollanta Humala, Pedro Castillo, entre otros.

Ahora, González-Olaechea se presenta como la gran opción del social cristianismo: preparación, fortaleza y energía. Pero requiere más, mucho más que un discurso que exprese la lucha contra la corrupción y la tolerancia cero contra la delincuencia. Debe señalar, por ejemplo, que hay fuerzas políticas que respaldan el narcotráfico y la minería ilegal, por eso se ponen de costado cuando se trata de legislar en contra de la criminalidad. La democracia avanza en un país pacificado, sin inseguridad y sin corrupción, porque ambas privan a los más vulnerables de los servicios que el estado debe proveerles.

Asimismo, Javier González-Olaechea debe releer los discursos de Javier Milei, actual presidente de Argentina, y, de Nayib Bukele, esa mezcla de conocimiento económico y mesianismo para emprender el camino lo va a ayudar. Visitarlos, dialogar con ellos y difundir esos encuentros impulsarán su carrera hacia el objetivo que se ha propuesto.

Afirmar que los ciudadanos honestos no tienen por qué asumir el costo que representa un delincuente en un local penitenciario donde difícilmente se logra su readaptación. El trabajo redime, por lo tanto, deberán servir al estado, como lo está haciendo Bukele en El Salvador. Que construyan cárceles o caminos de penetración para integrar a los pueblos del interior. Que los inmigrantes indeseables sigan el mismo camino.

Que las fuerzas del orden cuenten con el pleno respaldo de la clase política -al menos del poder ejecutivo que Don Javier aspira a presidir- para acabar con el terrorismo urbano, las extorsiones, el sicariato y los secuestros, que en su heroica misión se les exima de responsabilidad alguna. Dirán que se cometerán excesos, quizás ocurran algunos; pero el ciudadano asesinado por un delincuente, o el menor violado por otro no puede seguir esperando la inacción de sus autoridades.

Por otro lado, siempre se debe tener presente la situación de tensión que vive un policía o un soldado, cuyas vidas también corren peligro gracias al asedio de delincuentes avezados y muy violentos.

Cierto es que, cuando se logre niveles de seguridad ciudadana aceptables, emergerán quienes se mantienen ocultos en situaciones de crisis. Ya lo han hecho en el pasado y, de seguro, volverán a hacerlo si alguien tiene la valentía de enfrentar al terror que busca apoderarse del estado para someter a toda la nación.

REFLEXIONES

INVOLUCIÓN POLÍTICA

CHRISTIAN
CAPUÑAY REÁTEGUI.

Padecemos una preocupante involución en la calidad de nuestra representación política. La corrupción, la falta de ética y las irregularidades han empañado el panorama, con frecuentes casos de figuras involucradas en escándalos que van desde ilícitos penales hasta conflictos de intereses. Tal degradación no es un fenómeno aislado, sino el síntoma de problemas estructurales más profundos.

Una de las causas es la debilidad del sistema de partidos políticos. Durante años, estas organizaciones han mostrado incapacidad para atraer, formar y promover líderes capaces de asumir sus responsabilidades con integridad. A menudo, las candidaturas se basan más en el oportunismo o en la fama mediática que en la experiencia, la capacidad, la identificación con los postulados del partido o el compromiso con el servicio público. Esta situación ha dado lugar a una representación parlamentaria que no está a la altura de las demandas de una sociedad que exige mayor transparencia y compromiso con el bien común.

A este problema se suma la falta de reformas políticas que fortalezcan las instituciones democráticas. La construcción de partidos sólidos no es incentivada y las elecciones internas son, en muchos casos, pantomimas en las cuales la participación de la ciudadanía en la selección de candidatos es un saludo a la bandera. El resultado es la desconexión entre los políticos y la población, debilitando la legitimidad de las autoridades electas y generando desconfianza en las instituciones.

Según Carmen McEvoy, tamaño deterioro sería también el resultado de dos décadas de políticas neoliberales aplicadas sin contrapeso alguno. Así, el modelo económico, impulsado desde los años 90, priorizó el crecimiento a cualquier costo sin fortalecer los mecanismos de control para evitar los abusos de poder. En ese contexto, la falta de regulación permite que intereses privados influyan en las decisiones políticas, erosionando aún más la confianza en los representantes.

Ambas interpretaciones ofrecen una explicación válida para la crisis actual. Por un lado, la fragilidad del sistema de partidos y, por otro, un contexto económico que ha priorizado el crecimiento sin preocuparse lo suficiente por la solidez de las instituciones. La consecuencia es un caldo de cultivo perfecto para lo que observamos.

Lo urgente es plantear soluciones concretas. El fortalecimiento de los partidos, mediante reformas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, debe ser una prioridad. Además, es imprescindible garantizar que el crecimiento vaya de la mano con una institucionalidad sólida y mecanismos de control efectivos. Estas acciones pueden contribuir a frenar un poco esta caída libre que estamos experimentando y avanzar a que el Perú tenga en el largo plazo una clase política a la altura de los desafíos del siglo XXI.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
ENFERMO
****

Gianluca Lapadula tiene una dolencia estomacal de consideración que podría impedir que pueda participar en 2 partidos clasificatorios de Perú para el torneo mundial. El primero será ante Uruguay en Lima y el segundo frente a Brasil en Río de Janeiro. Médicos de la especialidad se están ocupando de proteger el que Lapadula pueda alinear por Perú.



GIANLUCA LAPADULA

JORGE FOSSATI

****
DESIGNACIÓN
****

Jorge Fossati, entrenador de la Selección Peruana, ha elegido a jugadores nacionales para que conformen el cuadro titular y suplente de cara a los encuentros por las eliminatorias en busca a la clasificación al mundial. Luego se invitará a los jugadores que militan en el extranjero para completar la nómina.

****
DOS MÁS
****

Dos menores de edad fueron asesinados el domingo en El Callao en una zona que está confiada a la protección del Ejército, donde se realizó una marcha de demostración de los contingentes que persiguen a los delincuentes.



INVESTIGACIÓN

ORO

****
RETIRO
****

Cien kilos de oro guardados en la bóveda de la empresa de seguros Hermes, durante 10 años, fueron devueltos a la justicia, según reveló el programa Panorama. Tienen un valor de 8.3 millones de dólares y permanecieron guardados en una cámara ultra segura.

LA FOTO DE HOY



OBSTÁCULO. Un bloque de concreto utilizado para la clausura de un establecimiento en la primera cuadra de la calle San Antonio (Miraflores) fue removido y ahora obstruye el paso de peatones representando un peligro para transeúntes, especialmente en horas de mayor afluencia.

EFEMÉRIDES

03 DE OCTUBRE...

1714.- Fundación de la Academia Española de la Lengua.
1821.- El Libertador Simón Bolívar toma posesión de la presidencia de Colombia.
1942.- Primer lanzamiento exitoso de la V2, la bomba voladora nazi.
1948.- Partidarios del Apra se sublevan en el Callao, con apoyo de algunos marinos, buscando deponer al presidente José Luis Bustamante. El motín fracasa y Víctor Raúl Haya de La Torre se asila en la embajada de Colombia.



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Miguel Grau N° 200 - Yanahuara
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal N° 2003-3260**

Seis son las procesiones del Señor de los Milagros

La imagen del Señor de los Milagros inicio sus recorridos procesionales por las calles de la ciudad y marcó el inicio del 'mes morado' en Arequipa el 1 de octubre. Desde la Hermandad del Señor de los Milagros informaron que el primer recorrido movilizó a casi cinco mil devotos que acompañaron a la santa imagen por las calles del Cercado. Aunque el próximo recorrido será el 18 de octubre, durante los próximos días se realizarán misas protocolares en conmemoración de diversas instituciones.

Con fe y devoción, numerosos devotos salieron a las calles para acompañar el primer recorrido de la santa imagen. «Esperábamos la asistencia de entre 3 mil y 4 mil feligreses, pero fácilmente hemos alcanzado los 5 mil. Entonces, esperamos que las próximas procesiones movilicen a más devotos; más aún, porque serán en fin de semana», declaró el mayordomo de la Hermandad del Señor de los Milagros, Alonso Del Carpio Paredes.

Las cuadrillas que acompañan la imagen del Señor de los Milagros están integradas por 45 hasta 70 feligreses. No obstante, los devotos que cargan la santa imagen del Cristo Moreno deben tener fortaleza física, pues –dado que la imagen pesa aproximadamente 2 toneladas en total– cada persona carga entre 50 y 60 kilos.

Durante octubre, la Hermandad del Señor de los Milagros desarrollará seis procesiones en Arequipa. La primera se realizó el martes, pero las cinco siguientes procesiones tendrán lugar durante la segunda quincena de octubre: 18, 19, 20, 21 y 28 del mes morado. Durante estos días, la imagen del 'Cristo Moreno' recorrerá diferentes templos y parroquias de Arequipa en compañía de los devotos; mismos que estarán ataviados con sus ya características túnicas moradas.



• **CON FERVOR ACOMPAÑARON** la imagen del Cristo de Pachacamilla.

«Bastantes devotos han salido a las calles para acompañarnos en nuestra procesión. Por eso, para asegurar el bienestar, ya mantuvimos una reunión de coordinación en setiembre. Allí, coordinamos con la Policía que verifica el cumplimiento de los planes de desvíos, y los integrantes del sector Salud, quienes aseguran ambulancias y ayuda de primera mano», refirió el mayordomo de la hermandad.

La primera misa protocolar fue en honor del Consejo Regional de Arequipa y el Colegio Profesional de Periodistas del Perú. El miércoles 2 de octubre fue en nombre de la Prefectura de Arequipa y la Corte Superior de Justicia. Hoy, 3 de octubre, en nombre de la Junta de Fiscales y la Municipalidad Provincial de Arequipa. El viernes 4 de octubre en nombre de las entidades de Salud y EsSalud. Finalmente, el sábado 6 de octubre en nombre de la Compañía de Bomberos de Arequipa y las hermandades y cofradías de la arquidiócesis de Arequipa.

HOMENAJE PÓSTUMO

Piden incluir a Arturo Villegas en la galería de Arequipeños Ilustres

Durante la presentación de la segunda edición del libro de "El triunvirato de la libertad" del exsenador, Javier Díaz Orihuela, el director del diario El Pueblo, Carlos Meneses Cornejo, solicitó a la Municipalidad Provincial reconocer de manera póstuma al mártir arequipeño.

Por Jorge Turpo Rivas



EXSENADOR, Javier Díaz Orihuela autor del libro "El triunvirato de la libertad".



DIRECTOR DEL DIARIO EL PUEBLO, Carlos Meneses Cornejo propuso que la MPA declare a Arturo Villegas como hijo Hijo Predilecto de Arequipa.

El recuerdo del mártir de la denominada "Revolución de 1950", Arturo Villegas Romero, volvió ayer a las bóvedas de sillar del Museo Histórico Municipal donde el director de El Pueblo, Carlos Meneses Cornejo, solicitó públicamente a la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) que declare Hijo Predilecto a Villegas y su imagen sea incluida en la galería de "Arequipeños Ilustres" del museo.

"Existe una deuda de la ciudad con él. Hoy aprovecho la ocasión de invitar a la ciudadanía y al Concejo Municipal para que se haga justicia e incluya a Arturo Villegas en esta galería como Hijo Predilecto", dijo Meneses.

El pedido se dio durante la presentación de la segunda edición del libro "El triunvirato de la libertad", del exsenador, Javier Díaz Orihuela, que recoge la historia, anécdotas y trascendencia de tres personajes importantes de la vida democrática de Arequipa: José Luis Bustamante y Rivero, Francisco Mostajo y Arturo Villegas.

Meneses fue el encargado de prologar la obra de Díaz Orihuela y durante su presentación destacó la figura de Villegas recordando que su vida fue truncada a los 26 años "por la barbarie y la traición".

En junio de 1950, los estudiantes del Colegio Nacional de la Independencia Americana realizaron una protesta que se convirtió luego en una masiva manifestación en contra de la dictadura de Manuel Odría.

Villegas era un joven profesional y político que había sido propuesto para ser candidato a la cámara de diputados.

Junto al caudillo Francisco Mostajo iban a liderar el diálogo con el gobierno opresor, pero una bala le cayó en la cabeza y acabó con su vida en plena Plaza de Armas. Toda la ciudad se sintió agraviada con su muerte.

"Su cadáver incluso fue vejado porque lo enterraron a escondidas de su familia y el pueblo. Devuelto a sus padres, la comunidad acompañó el cortejo fúnebre por toda la avenida Goyeneche donde vivía su familia. Todo el recorrido estuvo marcado por una férrea vigilancia militar para que nadie hablara", contó Meneses.

Agregó que la Asociación de Exalumnos de la "I" debe ser una de las instituciones que ayude a consolidar que el retrato de Villegas sea colocado en la galería del Museo Histórico Municipal.

Un historiador, dijo Meneses, se encargará de hacer la argumentación de la importancia para la ciudad de que se reconozca la vida y obra de Villegas. A sus 26 años de edad, había publicado cuatro libros.

"Hombres como Arturo Villegas no tenemos muchos en Arequipa, pero sí los suficientes para ponerse de pie cuando alguien quiere violentar el orden constitucional e imponer autoritarismo o dictaduras en un pueblo que ama las libertades", destacó Meneses.

Todos esos detalles están narrados en su libro "El triunvirato de la libertad", un documento histórico de consulta obligada para quienes nacieron o decidieron establecerse al pie del Misti.

Recordó que Villegas pertenecía a una respetable familia arequipeña. Eran 9 hermanos, entre ellos un sacerdote de la congregación de La Salle y dos hermanas que fueron monjas.

LIBRO

Por su parte, Diaz Orihuela, reconocido político arequipeño del partido Acción Popular, y cuñado de Arturo Villegas, se sumó al pedido de Meneses y agregó que le pedirá a una de sus hijas que entregue en donación al Museo Municipal la máquina de escribir donde el mártir redactó sus cuatro obras.

"Escribió cuatro libros, uno por año, entre sus 21 y 25 años, tenía un gran futuro como intelectual y político. Le gustaba mucho la historia. Su muerte se dio defendiendo la libertad junto a su maestro y amigo Francisco Mostajo", dijo Díaz.

También comentó algunas anécdotas de José Luis Bustamante y Rivero, otro de los personajes de su libro. Recordó las palabras que pronunció, por encargo del expresidente, Fernando Belaúnde, en el funeral de Bustamante.

Sobre la "Revolución del 50" y las circunstancias de la muerte de Arturo Villegas hizo una cronología detallada de lo ocurrido entre el 11 y 14 de junio de 1950 en que se produjeron los hechos de sangre en la ciudad.

Entregan en Islay 21 viviendas construidas con el bono canon

Unas 21 familias de la provincia de Islay, región Arequipa, se convirtieron en las primeras en hacer realidad el sueño de la casa propia, que fueron financiadas con recursos del canon otorgado por el Gobierno Regional de Arequipa, a través del programa Techo Propio del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El gobernador regional, Rohel Sánchez, hizo entrega de las llaves a los beneficiarios del bono canon que viven en los diferentes distritos de la provincia de Islay y que accedieron al programa.

Patricia Tejada es una de las beneficiarias del programa del distrito de Deán Valdivia, quien dijo que este es un sueño de años hecho realidad, en favor de su familia.

El Gobierno Regional de Arequipa es el primero en utilizar sus recursos del canon para la construcción de vivienda de interés social, con una inversión de 29 millones 700 000 soles, para otorgar 1000 bonos a través del programa Techo Propio.

El bono canon al momento construye 443 viviendas sociales, en las ocho provincias de la región Arequipa, por lo que se invitó a la población postular al programa Techo Propio para acceder al bono canon.

El gobernador Rohel Sánchez, durante la ceremonia de entrega anunció una segunda etapa del programa de vivienda, a fin de que más familias cuenten con una vivienda digna.

La población interesada en acceder al bono canon pueden revisar los requisitos en la web del gobierno regional de Arequipa y el programa Techo Propio.



• **EN ISLAY FAMILIAS** cumplieron el sueño de la casa propia.



Con 14 votos a favor y 2 en contra, el Concejo Provincial de Trujillo declaró por mayoría la vacancia del suspendido alcalde César Arturo Fernández Bazán, por condena consentida o ejecutoriada, causal descrita en el numeral 6 del artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

PARA MINERÍA O NARCOTRÁFICO

Incautan 119 toneladas de insumos químicos en 7 plantas de minerales

Más de 119 toneladas de insumos químicos que podrían ser utilizados en la minería ilegal y la elaboración de drogas utilizadas por el narcotráfico, incautó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) en siete plantas procesadoras de minerales que operan en Nasca, región Ica, zona que ha sido visitada por segunda vez en poco más de un mes.

La Sunat detalló que los insumos químicos incautados son hidróxido de calcio (119 TN) y cianuro (40 kg.), que no contaban con ninguna documentación que justificará su traslado, tenencia y depósito en las plantas intervenidas. Cabe precisar que el primer insumo es sustito para la posible elaboración de drogas, mientras que el segundo suele ser usado por la minería ilegal.

En las acciones de control participaron más de 150 trabajadores de la Sunat de los equipos de tributos internos de Lima e Insumos Químicos.

También se habilitaron dos puntos de control móvil para verificar el ingreso y salida de vehículos de la zona, interviniendo más de 150 camiones de carga pesada y emitiendo 42 actas preventivas cuando se detectaron ciertas inconsistencias en la documentación presentada durante los controles.

La Sunat precisó que en agosto se visitaron otras ocho plantas procesadoras en Nasca, interviniendo, en esa oportunidad 150 camiones de carga pesada e incautando 10 TN de mineral de cobre de alta ley y un cargamento de concentrado de cobre.

Hasta el momento, la Sunat ha realizado seis operativos contra la minería ilegal, desde agosto, visitando plantas de oro, cobre y zinc e interviniendo vehículos de transporte de carga en las zonas mineras de La Libertad, Nasca, Barranca, Piura y Áncash, lugares que concentran numerosas procesadoras de minerales.

Los insumos químicos incautados son hidróxido de calcio (171.90 TN), óxido de calcio (13.6 TN), hidróxido de sodio (13.4 TN), metabisulfito (0.3 TN) y cianuro (4.19 TN) para un total que supera las 213 TN.



INTERVENCIÓN SE REALIZÓ en 7 plantas procesadoras en la región Ica.

La Administración Aduanera y Tributaria viene enfocando estas intervenciones en las plantas procesadoras para la pequeña o gran minería que se encuentren inscritas en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), y en las que empresas que usen en sus procesos insumos químicos que podrían ser usados en la elaboración de drogas ilícitas.

Cabe precisar que los cuatro primeros insumos si bien se usan en la minería para la disminución de la concentración de antimonio de un mineral refractario de oro y plata como pre – tratamiento del proceso de lixiviación, así como para separar las impurezas por flotación, pero también podrían ser utilizados en la elaboración de drogas.

Las sustancias incautadas, en altas concentración, alteran el PH del agua, evitando el desarrollo del ecosistema y, al ser químicos supresores del oxígeno, reducen la vida en ese líquido, afectando irreparablemente al medioambiente. Asimismo, el hidróxido de sodio en contacto con aguas calientes también tiene efecto corrosivo siendo sumamente perjudicial.

CUSCO

Pobladores y fieles en procesión de Doctor Patrón San Jerónimo

La sagrada imagen del Doctor Patrón de San Jerónimo, bendijo la tarde de ayer a las 'nuevas poblaciones' del distrito del mismo nombre, ubicado al sureste de la ciudad del Cusco, con una procesión hasta la Av. De La Cultura, principal acceso a la Ciudad Imperial.

La tercera procesión, y las más prolongada, comenzó pasadas las 13:00 horas, luego de una homilía en la que participaron autoridades, población, feligresía católica y visitantes, posteriormente se desarrollará el gran "Kacharpari", o la última celebración.

La peregrinación forma parte de la festividad en honor al imponente santo, que comenzó el último domingo, cuando se desarrolló "La Entrada" de las delegaciones de 28 danzas, al día siguiente fue el "Día Central", "La Romería" y finalmente ayer el "Kacharpari".

El alcalde Máximo Rimachi Morales, informó que durante estos días se cumplió con la tradición religiosa y expresó las costumbres jeronimianas "la devoción al Patrón San Jerónimo es desde la colonia, y desde julio nos preparamos, cada comparsa saluda, presenta los arreglos florales, todo en armonía y amistad", dijo.

En la víspera, las danzas fueron al Cementerio General donde rezaron, oraron, y recordaron a quienes formaron parte de las mayordomías, las cuadrillas de danzas y que, por múltiples motivos, y ahora última el Covid, partieron a la eternidad. Luego se dio una procesión con la imagen por la plaza mayor.

Aquel pequeño pueblo de San Jerónimo, de casonas coloniales, Republicanas, habitadas por familias arraigadas que incluso llevan apellidos Inca, ha crecido, y se ha desplazado hasta la margen izquierda del río Huatanay y pasó a la otra margen.

Para esas nuevas familias el Santo salió, como ya se acostumbra en los últimos años, a bendecir, y el recorrido será por la Av. Mancco Ccapaq, hasta la prolongación de la Av. De La Cultura, tomará las calles Suárez, Fray Domingo Cabrera y tras una bendición retornará a su templo, del mismo nombre.

EDICTOS - ADMINISTRATIVOS LEGALES Y JUDICIALES

Central Telefónica 221980



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 326 - 2024 - MPA

Vence **el 15-10-2024**
Hago saber que:
El Señor **WILFREDO MANUEL QUISPE CARDENAS,** identificado con DNI N° **73206019**, de **30** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Téc. Soldador,** con domicilio en **A. H. El Mirador Mz. C, Lt. 8, A. S. A. - Arequipa**, y la Srta. **LUPE MARLENE PUMA CRUZ**, identificada con DNI N° **72278336**, de **29** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Téc. Contadora,** con domicilio en **A. H. El Mirador Mz. C, Lt. 8, A. S. A. - Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día 30 de octubre del 2024 a las 14:00 horas en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, ubicada en el Portal de la Municipalidad N° 110 - Cercado, provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 02 de octubre del 2024
Celia T. Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 363-2024

Vence **el 18 de octubre del 2024**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **ESTANISLAO CCALLUCHI PALLO**, de **39** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Santo Tomas, Prov. Chumbivilcas, Dpto. Cusco,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Conductor,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **P. J. Miguel Grau Mz. 49, Lt. 20, Zn. B, IV Etapa,** y Doña **ADELAIDA MOLLAPAZA QUISPE**, de **40** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. San Juan de Tarucani, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **ama de casa**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **P. J. Miguel Grau Mz. 49, Lt. 20, Zn. B, IV Etapa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 02 de octubre del 2024
Lic. Gabriel Paricahua Mayta
Subgerente de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO SUB GERENCIA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 364-2024

Vence **el 22-10-2024**
Don: **CHACO LLAMOCCA HECTOR**, de **39** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Cusco, Chumbivilcas, Santo Tomas,** de nacionalidad **Peruana,** ocupación **Chofer,** domicilio en **Ampliación La Tomilla Mz. Ñ, Lt. 8 - Cayma,** y Doña **MENA MASCO DOMY ESMERALDA**, de **41** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa, Caylloma, Caylloma**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Docente**, domicilio en **Villa Aviación B-4 - Cerro Colorado.**
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
* La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de la Municipalidad.
* La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.
Cerro Colorado, 02 de octubre del 2024
Lic. Rosa H. Choque Berrocal
Jefe de la Oficina de Registro del Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 146-2024

Vence **el 15-10-2024**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **MIGUEL ANGEL GÓMEZ MACHACA**, de **33** años, de estado civil **soltero**, natural de **Tacna**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Médico Cirujano,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **calle 8 de Diciembre, A. H. Leon del Sur - Jacobo Hunter,** y Doña **NOEMI PEÑA CAHUANA**, de **28** años, de estado civil **soltera**, natural de **Sicuani - Cusco**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Enfermera**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **calle 8 de Diciembre, A. H. Leon del Sur - Jacobo Hunter**.
Pretenden contraer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 02 de octubre del 2024
Claudia Juana Montoya Mendoza
Registradora de Estado Civil

AVISO POR TRASLADO DE RESTOS HUMANOS

Ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter, provincia y departamento de Arequipa, se ha presentado don (a) MARIA ANTONIA ALI TONCO, solicitando el traslado de los restos mortales del (a) que en vida fue: RAMÓN CECILIO ALI PILCO, fallecido (a) el 01 de diciembre del 1999, enterrado (a) en el Pabellón "San Lucas" Fila "C", Nicho N° 08 del Cementerio San Hilarión, del Distrito Jacobo Hunter, al Cementerio Parque del Recuerdo, Sr. de Los Milagros, Zona 2, Q-12-7; quienes se consideren afectados por dicho traslado, podrán presentar oposición dentro de los ocho días siguientes (hábiles) a la fecha de publicación de la presente, presentando prueba instrumental de lo contrario esta será rechazada de oficio.
J. Hunter, 2024 octubre 02
Rosa Paola Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 102

Vence **el 14-10-2024**
Hago saber que:
Don **JOAQUIN JORGE RIVERA LOPEZ**, de **32** años de edad, de profesión **Ing. de Sistemas,** de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de nacionalidad **Peruana,** y vecino de **Arequipa**, domiciliado en **Av. Lima N° 417, Vallecito**, quiere contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad de Sachaca con: Doña **ESTEFANIA GLENY VÁSQUEZ MACEDO**, de **32** años de edad, de profesión **Mercadóloga,** de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de nacionalidad **Peruana,** y vecino de **Sachaca**, domiciliado en **Urb. San Agustin Mz. L, Lt. 6.**
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, debe manifestarlo a esta oficina.
Sachaca, 01 de octubre del 2024
Mary C. Vizcarra Loayza
Jefe de los Registros Civiles

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 145-2024

Vence **el 15-10-2024**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **JERSON FRANCISCO MORALES RODRÍGUEZ**, de **35** años, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Medico Cirujano,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **Jr. Tupac Amaru 109, Daniel Alcides Carrion - Jacobo Hunter,** y Doña **KIMBERLY JOHANA BARRIOS CALDERÓN**, de **32** años, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Enfermera**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **Jr. Tupac Amaru 109, Daniel Alcides Carrion - Jacobo Hunter**.
Pretenden contraer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 02 de octubre del 2024
Claudia Juana Montoya Mendoza
Registradora de Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CAYMA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
N° 156

Vence **el 16-10-2024**
Hago saber que:
Don **RUSSBEL CCOA HUARACA**, de **43** años de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación **Chofer,** natural de **Apurimac - Aymaraes - Chalhuanca,** de nacionalidad **Peruano,** y vecino de **Cayma**, domiciliado en **P. J. Enace Sec. 6, Mz. L, Lt. 1 - Cayma**, y Doña **NANCY NORMA PACCARA TITE**, de **33** años de edad, de estado civil **soltera**, de ocupación **ama de casa,** natural de **Arequipa - Arequipa - Mariano Melgar,** de nacionalidad **Peruana,** y vecina de **Cayma**, domiciliada en **P. J. Enace Sec. 6, Mz. L, Lt. 1 - Cayma.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de Ley.
Cayma, 02 de octubre del 2024
Luciano Pablo Sánchez Florez
Registrador

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 147-2024

Vence **el 15-10-2024**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **CELVIO VILCAPAZA CHAMBI**, de **45** años, de estado civil **soltero**, natural de **Puno**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Téc. en Maquinaria Pesada,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **UPIS Ampliación La Merced Mz. A, Lt. 10 - Jacobo Hunter,** y Doña **NORMA AYDE COYZUETA COLLANQUI**, de **43** años, de estado civil **soltera**, natural de **Puno**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **ama de casa**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **UPIS Ampliación La Merced Mz. A, Lt. 10 - Jacobo Hunter**.
Pretenden contraer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 02 de octubre del 2024
Claudia Juana Montoya Mendoza
Registradora de Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CAYMA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
N° 155

Vence **el 16-10-2024**
Hago saber que:
Don **FRANCO JOSE EMANUEL ZEGARRA VELA**, de **49** años de edad, de estado civil **viudo**, de profesión **Ing. Metalurgico,** natural de **Lima - Lima - La Victoria,** de nacionalidad **Peruano,** y vecino de **Cayma**, domiciliado en **calle Arequipa N° 204, Dpto. 301, P. Tradicional - Cayma**, y Doña **JESUSA NELLY HUALLPA HOLGUIN**, de **44** años de edad, de estado civil **soltera**, de profesión **Quimica Farmaceutica,** natural de **Cusco - Espinar - Pallpata,** de nacionalidad **Peruana,** y vecina de **Cayma**, domiciliada en **calle Arequipa N° 204, Dpto. 301, P. Tradicional - Cayma.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de Ley.
Cayma, 02 de octubre del 2024
Luciano Pablo Sánchez Florez
Registrador

PERDIDA DIPLOMA TITULO PROFESIONAL

Se deja constancia la perdida del diploma del titulo profesional de Licenciada en Educación Inicial, perteneciente a KATIA ANGÉLICA ALVAREZ SAAVEDRAcon DNI 29634926 del Instituto Superior Pedagogico - Arequipa (ISPA). En dicho sentido, el que suscribe el presente aviso solicita al Instituto que se expida el duplicado por ser conforme a Ley.
Arequipa, 02 de octubre 2024

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980



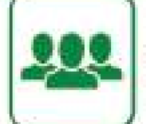
INMOBILIARIA | AUTOMOTORES | OPORTUNIDADES | EMPLEOS / OFICIOS | SERVICIOS


1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones


5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos


8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos


11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos


14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion: Francisco Mostajo Av. Villa Gloria T-2, Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269 (a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado (Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios


EMPRESA distribuidora de gas ofrece ventas al por mayor con excelentes márgenes de ganancias . Comunicate a 953456844 0617-0000003518/S1 /

CONTABILIDAD: Curso + Software +Certificado= S/. 99 WS 95 9997635

LASER Center- Pierola 328. ESPECIALISTA : Melasma, Vitíligo, Peeling, Cicatrices d/Acné, Onnicomicosis, Rejuvenecimineto Facial, Lipoescultura, Tatuaje, Extirpación d/Lunares, Verrugas, Hemangioma, Tiñas, Depilación, Alergias.I.T.S. Alopecias T.054(211183) - 054(284643)

INFECCIONES de Transmision Sexual, Melasma, Rejuvenecimiento Facial, Vitiligo, Tatuajes, Verrugas, Onicomicosis, Eccemas, Urticaria, Acne, Rosacea, Alopecias, Laser Dermoblate Juliet, Laser Cutera. Pierola #328 Telf. 054-211183 V115-00016597-2/S1 /

TOXINA Botulinica, Acido Hialuronico, Plasma rico en Plaquetas, Ozono Terapia, Crioterapia, Ultracavitacion, Radiofrecuencia, Ondas Rusas, Carboxiterapia, Micropigmentacion, Medio Star Next. Pierola #328 Telf. 054/211183 V115-00016597-3/S1 /

Alquiler


ALQUILER de Dpto de estreno, al frente de Sedapar en IV centenario , 3 Dormitorios, 3 baños, terraza, sala comedor cocina, lavandería incluye cochera comunicarse al Cel 988107256 B010-0000015681/S2 /

ALQUILO Local, zona muy Comercial, Cerca Feria del Antiplano, Celular 972587645, 981850071. B010-0000015796/S2 /

SE ALQUILA habitación Cerca a Católica fono 951888011 B010-0000015803/S2 /

SE ALQUILA departamento primer piso 2 cuartos sala comedor cocina baño lavandería Miguel Grau paucarpata 930519800 B010-0000015815/S2 /

ALQUILO S/.420.00 Departamentito en Hunter llamar al 939610968. B010-0000015818/S2 /

ALQUILO Av. Ejercito Cayma local a/empresas, 120m2, c/todos servicios, T/directo 959605203 (n/ restaurantes)

ALQUILO departamento 2 dormitorios, S/.750, cerca a Municipio Austria 107 Hunter C-958921849 B014-0000024828/S2 /

EXTRANJEROS / EJECUTIVOS , alquilo departamentos amoblados, Urbanizacion Ingenieros, distrito Cayma 959676773 - 921227215 B014-0000024871/S2 /

ALQUILO casa zona residencial C.Colorado 3 habitaciones, 2 baños, garaje 900588319 B014-0000024885/S2 /

ANTICRESIS Locales comerciales A.S.A. 35 mil soles Celular 931541402 B015-0000016703/S2 /

ALQUILO Departamento s/todo servicios Jiron Huamanchuco 215 C. Colorado Semirural Pachacutec C.959406532 B015-0000016758/S2 /

ALQUILO Mini departamento con 3 habitaciones cocina baño lavanderia cochera cerca Mall Aventura T.933404651 B015-0000016761/S2 /

ALQUILO Hermoso departamento estreno 3er piso 3 dormitorios baño sala comedor cocina lavanderia amoblado y equipado Av. EEUU cdra 3 JLByR 985153525 B015-0000016787/S2 /

ALQUILO Hermoso departamento moderno 3er piso 3 dormitorios 2 baños sala comedor cocina lavanderia a media cuadra Av. EEUU JLByR 985153525 B015-0000016788/S2 /

ALQUILO Habitación baño pareja Avda Brasil 115 Selva Alegre

ALQUILER Casa 300m2 Bonita elegante 2 pisos Urb. Palacio 2 cochera 987330085

ALQUILO casa de 3pisos en Miraflores, a dos cuadras del consejo del filtro. 963717760 V110-00015794-2/S2 /

Casas & Terrenos


REMATE de terreno fundo cabrerias 1ro etapa llamar 916788391 0604-0000010309/S3 /

SE REMATA terreno en Av. Argentina mariano melgar, buena zona 6ta cuadra a 15 minutos del centro llamar 920120081 0604-0000010315/S3 /

VENDO casa de 1 piso de 140m2 p.diaz Canseco al frente del consejo J.L.B-yRivero 952981416

VENDO departamento amplio 2do piso 3 habitaciones 3 baños sala cocina urb. Villa san jose JLByRivero 952981416 0604-0000010327/S3 /

VENDO local comercial, Pachacutec excelente zona a una cuadra via-evitamiento 959376461 0621-0000000234/S3 /

VENTA Terreno de 1000 m² en camana para casa de campo, precio conversable llamadas a partir de las 5pm 987393709, todo el día WhatsApp B010-0000015748/S3 /

VENDO propiedad de 4 pisos 50% casco gris 50% caso rojo Mariano Melgar Urb Santa Mónica Arequipa 993042002 B010-0000015804/S3 /

VENDO terreno en characato de 400m2 con documentos en regla cualquier consulta al 920872854 B010-0000015828/S3 /

VENDO lote 198m2 CharacatoC-959950695registrado B014-0000024728/S3 /

VENDO casa multifamiliar en Hunter trato directo Llamar al 959947585 B014-0000024761/S3 /

VENDO terreno industrial de 1000m2 negociable T-958082523 B014-0000024858/S3 /

LOTES remato Portales Chiguata a 5 minutos de Baños Jesus - Zoologico S/.21,000 de 130m2, S/.23,000 de 138m2, c/ red luz y agua, venta c/escritura publica 938217704 - 938325451 B014-0000024891/S3 /

SE VENDE Terreno 2882m2 Cono Norte papeles en regla 974202843 B015-0000016554/S3 /

VENDO Local comercial y mini departamento en Avelino Caceres Fono 983778313 B015-0000016765/S3 /

VENDO Lote Agrupamiento de familias Villa Confraternidad A.S.A. 938259312 B015-0000016807/S3 /

VENDO Terreno Quinta privada Lara Socabaya 200m2 $44,000 facilidad pago C.977149147 B015-0000016810/S3 /

TRIPLEX Cayma 6to Piso: 4 Dormitorios, terraza privada, vistas campiña - parque, 3 frenteras, 261m2, ascensor, cochera, US$ 275,000. 984454961 F010-0000006633/S3 /

VENDO casa de campo en Yanahuara buena zona Tratar 997770544 dueño directo V014-00002731-2/S3 /

TERRENO 420m2 $90,000 ideal casa campo 1000m2, 150, esquina C-959605543 V014-00002739-2/S3 /

VENDO Terreno Ampaca 1742m2 Llamar 938259312 V015-0000001939/S3 /

VENDO Terreno Ampaca 1742m2 Llamar 938259312 V015-0000001939/S3 /

MOLLEBAYA: vendo terrenos de 300m2, totalmente planos con partidas registrales independientes, costado de pista principal, camino a Yarabamba 9597 19141 V110-00015822-1/S3 /

UCHUMAYO: vendo casa moderna, 200m2, 4 dormitorios, 4 baños, 3 cocheras, amplio jardín, buenos acabados 9597 19141 V110-00015822-2/S3 /

Construcción


DRYWALL prefabricados diviciones habitaciones departamentos techos cielorazo policarbonato calaminom estructuras metalicas cotizaciones 942861010 B010-0000015723/S4 /

SERVICIOS de Drywall Instalación y reparaciones con calidad. Cotizaciones Cel: 978358354

Vehículos


VENDO gran van turismo año 2023 sistema GLP Premium asientos y techo forrados s/.60000.00 blanco 918497016 0604-0000010323/S7 /

VENDO Camioneta Suv Chery Tiggo 8 full 2021 automática 17,000km 3 filas de asientos 959993740 B014-0000024762/S7 /

Supereconómicos

VENDO Nissan Strail año 2010 automatico con 126,880km de recorrido, todo electrico por salud T-921945837 B014-0000024830/S7 /

SE VENDE, Camioneta Toyota Hilux SRV FULL 4x4, Año 2020, en excelentes condiciones. Para mayores informes comunicarse al 944010053 y 944010309. F010-0000006605/S7 /

VENDO JAC JS4 2023, manual 1.5turbo, con GLP de consecionaria, 27mil recorridos, tapizado de uso particular 963717760 V110-00015794-1/S7 /

Traspasos



TRASPASO Restaurante Calle Calvario 1009 Miraflores C.935943020 - 976038397 B015-0000016778/S10/

Empleos



ASCOPI EIRL necesita señoritas Cajeras para atención al público presentarse con documentos Av. Ejército 807 Urgente cel.958759566 0601-0000002326/S11/

EMPRESA importante Necesita Señoritas para su departamento de ventas presentarse con documentos Ejército 807 cel.958759566 0601-0000002327/S11/

SE NECESITA profesor(a) de música para academia musical escribir llamar wassap 927993343

URGENTE se necesita srtas para ventas en una boutique ropa / buen sueldo mas comisiones / medio tiempo y tiempo completo 959329311 Av.Estados Unidos 206 JLByRivero 0605-0000005990/S11/

NECESITO Operarios(as) de costura recta, ayudantes d/costura c.958302967 para Cercado 0605-0000006008/S11/

NECESITO una señorita para ayudante, venta d/ repuestos automotrices. Calle puno c.950262861 0605-0000006020/S11/

URGENTE, 2 cosineros de comida Arequipeña, 2 mozos, 2 ayudantes de cosina, 2 ayudantes ayudantes de frituras, 2 cajeras, 2 jaladores, 992329348, 993541903

EMPRESA de envasado y distribución de agua de mesa necesita personal c/o sin experiencia tiempo completo llamar 994969903, 993157690 0606-0000005845/S11/

ARLAC Perú solicita jóvenes y señoritas para áreas diferentes 960982915 0610-0000001709/S11/

EMPRESA metal mecánica, requiere urgente oficiales y ayudantes. C.Colorado. Llamar: 961851140 0620-0000000362/S11/

NECESITO ayudante de cocina C/E para restaurant. Calle San José 301 cercado o llamar: 913663032 0620-0000000363/S11/

NECESITO joven ayudante para tienda de telas. Llamar: 959228502

EMPRESA CONCRETERA requiere choferes A3C con experiencia. 949493021 -945161602 Hunter 0620-0000000365/S11/

REQUIERO EMPLEADA doméstica, buen sueldo trato familiar. 949493021 945161602 Hunter 0620-0000000366/S11/

NECESITO srta. practicante de contabilidad turno mañana entrevista 959877931 B010-0000015647/S11/

MOZO para restaurante en Paucarpata llamar o WhatsApp 958904833 B010-0000015733/S11/

NECESITO señora(ita) venta de comida 4pm - 11pm vivír Socabaya 949244741 B010-0000015752/S11/

SE NECESITA señorita administradora para constructora enviar su Cv al WhatsApp 983500355 B010-0000015759/S11/

URGENTE señorita para masajes c/s experiencia, Cercado pago diario, 943685483 B010-0000015769/S11/

NECESITO trabajador proactivo multi para trabajo/ campo/ mantenimiento/ brevete. con familia y cama adentro en fundo Wpp 958792040 B010-0000015771/S11/

NECESITO empleada del hogar todo servicio 992363549 B010-0000015774/S11/

SE NECESITA srta asistente contable C/ Ex enviar CV lubrillantasfreddys@hotmail.com B010-0000015777/S11/

SE NECESITA srta para limpieza para tienda de repuestos Cel. 924705577 B010-0000015778/S11/

NECESITO persona para cocina y limpieza. Horario lunes a viernes de 12 m a 8 pm y sábado medio día llamar al 924541465 B010-0000015797/S11/

SRTA para Cuidado de adulto mayor turnos de 24 o 12 horas. JLBYR CEL 945341543 B010-0000015801/S11/

SE REQUIERE srta secretaria para empresa Automotriz en Umacollo, interesadas enviar CV al 932103076 B010-0000015812/S11/

NECESITO Urgente 2 Sras. C/ Exp. Para cuidado de bebes y cocina 1/2 tiempo, buen sueldo, vivir por Urb. 13 de enero, JLByR. o aledaños. Cel. 955058988 - 988297070 B010-0000015829/S11/

DIGITADOR/A Pago semanal. Horario facilidades. Preferencia estudiantes. S/1200 mensual. C966403300 B010-0000015831/S11/

SE NECESITO Srta para venta de queso helado todos los dias o solo sabado domingos C-959493550 B014-0000024657/S11/

NECESITO una señora con experiencia cajera y adminstracion para un restaurante con experiencia para Camana sueldo S/.2000 T-912046151 B014-0000024717/S11/

FAMILIA necesito: 2 cocineras, 2 niñeras, 3 ayudantitas, 2 cuidadoras 2 ancianitas, sueldo S/.2,100.00 C-953743327 B014-0000024746/S11/

SE NECESITA mozas y ayudante cocina Llamar 969451890 B014-0000024781/S11/

HOSTAL necesito personal para limpieza y recepcion c/experiencia diferentes turnos, sueldo minimo C-958706291 B014-0000024872/S11/

NECESITO cocinero Zamacola Calle Marañon 509 C.Colorado 11am - 10pm 976371888

NECESITO joven ayudante con conocimiento computacion ventas 958314359 - 958956158 B014-0000024888/S11/

NECESITO Cajeras mozas para Restaurant Bar Llamar 959149549 - 930936635 B015-0000016625/S11/

NECESITO Meseras para restobar Tacna Ilo Llamar 938-597691 B015-0000016626/S11/

NECESITO Personal para venta herramientas preferencia de 18 a 25 años c/sin experiencia Contactarse 959456171 Psje Santa Catalina 108-D B015-0000016672/S11/

EMPRESA Importante Necesita Ayudante de Soldadura y Técnicos en Refrigeración Av. 13 de Abril 736 Alto Selva Alegre Cel. 992746353 B015-0000016707/S11/

LAVADERO de carros necesita jovenes o señoritas para lavado d/carros c/sin experiencia b/sueldo No extranjeros esquina Av. Lambramani con Av. Los Incas costado Universidad Continental 981149790 B015-0000016710/S11/

NECESITO Camayo de preferencia joven con o sin pareja que sepa de riego por gravedad y fumigar en la Ciudad de Arequipa 959886404 B015-0000016711/S11/

SE NECESITA Señoritas para atención en tienda de buena presencia a tiempo completo, referencia. Pierola 536 Tienda 4 C.943079449 B015-0000016755/S11/

NECESITO Señorita o señora atención tienda d niños C.Pieróla 114 Interior B-4 C.951515424 B015-0000016763/S11/

NECESITO Urgente srtas o jovenes c/sin experiencia venta d/ropa 7:00am - 8:00pm buen sueldo 1200 a 1400 doy almuerzo y pasajes Andres Avelino Caceres Siglo XX C.993729961 - 939924227

SE NECESITA Personal para planta, sexo masculino, para empresa ubicada en Cerro Colorado , beneficios conforme a ley, excelente remuneración, Interesados enviar CV o llamar al número 959372715

ABOGADO Colegiado se requiere abogado/a Junior para estudio jurídico importante. Presentar Curriculum en estudiolegal92@gmail.com

BUSCO Personal para ventas llamar 952112040 - 935252100 B015-0000016783/S11/

BUSCO Personal para ventas llamar 952112040 - 935252100

SE NECESITA Ayudante de panaderia con experiencia horno electrico con todos los beneficios de ley buen sueldo (Plaza Las Américas) 977315470 B015-0000016811/S11/

URGENTE Prevencionista de Pérdidas 8/12 horas (Planilla completa) Entrevista 9am y 3pm, Urb, Leon XIII L4 - Cayma (A espaldas del Policlínico Braganini) o llamar 946244835 /924363177

DISTRIBUIDORA Requiere Repartidores A-1, Vendedor(A) Campo, Almaceneros. Pago En Planilla +Beneficios Cel: 908836937 F010-0000006600/S11/

URGENTE se necesita ayudante de Almacen con licencia A1 c/experiencia entre 24 a 30 años. cel 989868165

EMPRESA de Seguridad Jaguar Security Group SAC, necesita agentes de seguridad c/s experiencia, enviar CV al ggeneral@grupojaguarperu.com/ WhatsApp 974211627 F010-0000006612/S11/

SE NECESITA srta para atención en counter en terminal terrestre CEL:931315915 Emperador Jhomar F010-0000006614/S11/

EMPRESA de transportes requiere: Asistente Contable Asistente monitoreo GPS Técnico asistente de mantenimientos de flota experiencia rubro transportes indispensable semi rural Pachacutec Recursoshumanos@transarer.com.pe WhatsApp 958140579 F010-0000006617/S11/

VENDEDORA con experiencia, computación, emisión facturas, boletas, manejo de POS, inventario y cuadre de caja. De Lunes a sábado de 10am a 8pm. Llamar al 970150641 F010-0000006618/S11/

EMPRESA importante requiere: personal con conocimientos de corte PLASMA CNC, con experiencia en matalmecanica. personal ayudantes operativo con conocimientos en metalmecanica. Enviar su CV. WhatsApp 997339228. F010-0000006619/S11/

SE REQUIERE docente de inicial p/ guardería tel. 978737707 F010-0000006620/S11/

SE NECESITA auxiliar contable administrativo enviar cv a 913063379 gazsa.gestion@gmail.com F010-0000006621/S11/

INSTITUCIÓN Educativa Privada requiere contador(a) o bachiller contabilidad; profesional o tecnicoMarketing, presentar CV Av. San Martin 302 Urb California, distrito Paucarpata, ieplatino_aqp@hotmail.com. 991161519 913281609 F010-0000006623/S11/

EMPRESA de distribución requiere chófer con experiencia de preferencia que viva en Cerro Colorado 934134202 F010-0000006624/S11/

HOTEL necesita recepcionista con experiencia Información 963454400 F010-0000006626/S11/

SE NECESITA ayudantes de soldador, para taller de carrocerías urgente 991054567 - 986357692 F010-0000006629/S11/

SE NECESITA joven para venta de motos electricas en av. Dolores, tiempo completo 974762392 F010-0000006630/S11/

NECESITO ayudante / cocina c/ experiencia, estudiante cheff y/o conocimientos de cocina, con experiencia, responsable y seria(o). 989275305. F010-0000006632/S11/

EMPRESA consultora requiere abogado (a) para Arequipa interesados enviar su C.V. al watsap 953895497 o 989635917 F010-0000006634/S11/

METALMECANICA necesita armadores, ayudantes y practicantes para la fabricacion de semiremolques y carrocercias, llamar al 959027810 - 946 867 222 F010-0000006636/S11/

NECESITO personal varon entre 18 - 30 años para seleccionar huevo comercial, turno dia y noche Av. Lima con Giron Junin 700 C.Colorado 959401261 - 913162816 F014-0000002688/S11/

NECESITO 1 cajera moza para Yanahuara delivery pizzero para Paucarpata 981845444 F014-0000002719/S11/

AUTOMOTRIZ necesita mecanicos con experiencia frenos, suspension, cambio aceite, buen sueldo mas comisiones 979765392 - 979765391 F014-0000002737/S11/

EMPRESA Necesita Supervisor de Flota de camiones para ruta correo gregoriayuda@gmail.com Celular 986966144 . Joven para logistica F015-0000001931/S11/

SE NECESITA Soldador para Chala 913063379 gazsa.gestion@gmail.com F015-0000001932/S11/

CEDEPS Selecciona Srtas que deseen potenciar conocimientos como Practicantes - Asistentes en Contabilidad Derecho Ofrecemos Movilidad Sueldo Capacitación Enviar CV 959078588

HOSTAL Turistico Requiere Personal para limpieza y cocina con experiencia en Hostal Turistico 917506011 - 958755380 Urgente

PERSONAL Masculino y femenino para seguridad Pablo VI 2da Etapa O-13 detras Grifo Los Incas 054312625 F015-0000001940/S11/

NECESITO maestro parrillero 12pm_10pm Miraflores 961720576 V010-00006615-1/S11/

NECESITO joven para delivery 1:00pm-10pm Miraflores 961720576

TE ESTAMOS buscando: Pollero, ayudante cocina, administrador(a), requisitos tener actitud, atencion, experiencia. Comunicarse 978551751 - 958734487

BUSCO personal para atencion al publico barman para picanteria zona turistica Yanahuara Tratar 997770544

AUXILIAR de monitoreo GPS experiencia 2 años conocientos en plataforma GPS licencia A2B Llamar 992576819 - 958333536

CONTADOR colegiado 1 año experiencia excel trabajo en equipo no tener antecedentes penales Llamar 992576819 - 958333536 V014-00002734-2/S11/

Supereconómicos

NECESITO p/limpieza hote Calle Perú 202 V014-00002735-1/S11/

NECESITO recepcionista p/hotel c/computo Calle Perú 202

RESTAURANT necesita una señorita para moza c/experiencia de lunes a viernes 8am - 5pm sueldo S/.50 soles dia + D.A. + pasajes Calle Tacna 521 Miraflores C-910150003

SE NECESITA maestro pollero buen sueldo Cel. 976333326

SE NECESITA cajero/a para polleria Cel. 976333326

ASCOPI EIRL necesita señoritas Cajeras para atención al público presentarse con documentos Av. Ejército 807 Urgente cel.958759566 0601-0000002326/S11/

EMPRESA importante Necesita Señoritas para su departamento de ventas presentarse con documentos Ejército 807 cel.958759566

SE NECESITA profesor(a) de música para academia musical escribir llamar wassap 927993343

URGENTE se necesita srtas para ventas en una boutique ropa / buen sueldo mas comisiones / medio tiempo y tiempo completo 959329311 Av.Estados Unidos 206 JLByRivero 0605-0000005990/S11/

NECESITO Operarios(as) de costura recta, ayudantes d/costura c.958302967 para Cercado 0605-0000006008/S11/

NECESITO una señorita para ayudante, venta d/ repuestos automotrices. Calle puno c.950262861 0605-0000006020/S11/

URGENTE, 2 cosineros de comida Arequipeña, 2 mozos, 2 ayudantes de cosina, 2 ayudantes ayudantes de frituras, 2 cajeras, 2 jaladores, 992329348, 993541903 0606-0000005836/S11/

EMPRESA de envasado y distribución de agua de mesa necesita personal c/o sin experiencia tiempo completo llamar 994969903, 993157690 0606-0000005845/S11/

ARLAC Perú solicita jóvenes y señoritas para áreas diferentes 960982915 0610-0000001709/S11/

EMPRESA metal mecánica, requiere urgente oficiales y ayudantes. C.Colorado. Llamar: 961851140 0620-0000000362/S11/

NECESITO ayudante de cocina C/E para restaurant. Calle San José 301 cercado o llamar: 913663032 0620-0000000363/S11/

NECESITO joven ayudante para tienda de telas. Llamar: 959228502 0620-0000000364/S11/

EMPRESA CONCRETERA requiere choferes A3C con experiencia. 949493021 -945161602 Hunter 0620-0000000365/S11/

REQUIERO EMPLEADA doméstica, buen sueldo trato familiar. 949493021 945161602 Hunter

NECESITO srta. practicante de contabilidad turno mañana entrevista 959877931 B010-0000015647/S11/

MOZO para restaurante en Paucarpata llamar o WhatsApp 958904833 B010-0000015733/S11/

NECESITO señora(ita) venta de comida 4pm - 11pm vivír Socabaya 949244741 B010-0000015752/S11/

SE NECESITA señorita administradora para constructora enviar su Cv al WhatsApp 983500355 B010-0000015759/S11/

URGENTE señorita para masajes c/s experiencia, Cercado pago diario, 943685483 B010-0000015769/S11/

NECESITO trabajador proactivo multi para trabajo/ campo/ mantenimiento/ brevete. con familia y cama adentro en fundo Wpp 958792040 B010-0000015771/S11/

NECESITO empleada del hogar todo servicio 992363549 B010-0000015774/S11/

SE NECESITA srta asistente contable C/ Ex enviar CV lubrillantasfreddys@hotmail.com B010-0000015777/S11/

SE NECESITA srta para limpieza para tienda de repuestos Cel. 924705577 B010-0000015778/S11/

NECESITO persona para cocina y limpieza. Horario lunes a viernes de 12 m a 8 pm y sábado medio día llamar al 924541465 B010-0000015797/S11/

SRTA para Cuidado de adulto mayor turnos de 24 o 12 horas. JLBYR CEL 945341543 B010-0000015801/S11/

SE REQUIERE srta secretaria para empresa Automotriz en Umacollo, interesadas enviar CV al 932103076 B010-0000015812/S11/

NECESITO Urgente 2 Sras. C/ Exp. Para cuidado de bebes y cocina 1/2 tiempo, buen sueldo, vivir por Urb. 13 de enero, JLByR. o aledaños. Cel. 955058988 - 988297070 B010-0000015829/S11/

DIGITADOR/A Pago semanal. Horario facilidades. Preferencia estudiantes. S/1200 mensual. C966403300 B010-0000015831/S11/

SE NECESITO Srta para venta de queso helado todos los dias o solo sabado domingos C-959493550 B014-0000024657/S11/

NECESITO una señora con experiencia cajera y adminstracion para un restaurante con experiencia para Camana sueldo S/.2000 T-912046151 B014-0000024717/S11/

FAMILIA necesito: 2 cocineras, 2 niñeras, 3 ayudantitas, 2 cuidadoras 2 ancianitas, sueldo S/.2,100.00 C-953743327 B014-0000024746/S11/

SE NECESITA mozas y ayudante cocina Llamar 969451890 B014-0000024781/S11/

HOSTAL necesito personal para limpieza y recepcion c/experiencia diferentes turnos, sueldo minimo C-958706291

NECESITO cocinero Zamacola Calle Marañon 509 C.Colorado 11am - 10pm 976371888 B014-0000024877/S11/

Doméstico



NECESITO urgente una señora o señorita pará trabajo en casa una sola persona que está delicada de salud Celular 926358260 B010-0000015770/S13/

NECESITO empleada del hogar, experiencia en cocina, lavado, planchado y limpieza. para Yanahuara llamar al 989597983

SE NECESITA una señorita o sra. para ama de casa se paga bien 957585552 B010-0000015824/S13/

Varios E-1

MATEMATICA ingles clases particulares primaria nivel primario a domicilio llamar 967061358 0604-0000010324/E1 /

SOLTERO Busca dama con buenos sentimientos para relación seria 903363368 0617-0000004212/E1 /

BUSCO dama sola de 46 a mas para construir futuro y trabajar juntos soy caballero de 53 años tengo ocupacion me gusta practicar valores virtudes y conocimiento 959813094 B010-0000015742/E1 /

VARON 59 busca dama 48 - 55 relación estable 957993323 B014-0000024748/E1 /

BUSCO dama madre soltera solo una hija o soltera edad 30 a 45 años humilde sensilla, de buen caracter, hogareña, trabajadora , relacion seria 967851869 B014-0000024826/E1 /

VARON honesto y trabajador desea conocer dama para relacion d pareja 966-107528

CABALLERO Soltero s/hijos busca señorita soltera 30 a 45a relacion seria 913534420 B014-0000024849/E1 /

Alquiler E-2

CASAS

C.COLORADO!! alquilo casa amplia empresas, instituciones, 459m2, 7 ambientes S/.9,950 C-959553859 B014-0000024779/E2 /1

DEPARTAMENTOS

UMACOLLO, alquilo dos habitaciones amobladas. Llamar 959951061. 0600-0000010229/E2 /2

ALQUILO habitación señoritas cuadra sociales UNSA llamar 991583002 0604-0000010314/E2 /2

SE ALQUILA departamento 1er piso , guardia civil , c958138500 0606-0000005846/E2 /2

LA sociedad de Beneficiencia Arequipa convoca a proceso de alquiler por subasta venta de bases e informes goyeneche 341 fecha 18 de Octubre horas: 10.00am. 0612-0000001301/E2 /2

SE ALQUILA departamento en estreno Urb. "Las Palmeras" F-3 Miraflores 999901900 978849058 0617-0000004211/E2 /2

ANTICRESIS departamento 2 dormitorios, frente restaurante Sombrero Arequipeño Lara Socabaya 972061574 B014-0000024661/E2 /2

ALQUILO minidepartamento Miraflores habitacion, estudiantes, personas solas 962051198 - 979900728 B014-0000024833/E2 /2

CENTRICAS habitaciones amobladas c/s baño privado, ocho cuadras Plaza d/Armas, + economicas, grnades, modernas y cochera, Colon 167 Paucarpata, e/carro 20 minutos d/centro C-987786560 B014-0000024857/E2 /2

MINIDEPARTAMENTO alquilo 1 dormitorio, cocina, comedor, baño y lavanderia JLbyR 952348595 B014-0000024869/E2 /2

ALQUILO Habitaciones cerca a la UTO llamar al 980773484 ubicación Cercado zona tranquila B015-0000016714/E2 /2

ALQUILO departamento de 2 dormitorios 4 de Octubre Socabaya 957740749 B015-0000016717/E2 /2

ALQUILO 2 ambientes c/baño estudiante, parejas San Martin Socabaya T.958922993

ALQUILO departamento Pasaje Melgar 124-A Miraflores T.958384784 B015-0000016752/E2 /2

ALQUILO Departamento Sn Martin de Socabaya Urubamba Q-4 C.958498732 B015-0000016770/E2 /2

SE ALQUILA Habitación para estudiante Urb. Juan el Bueno B-20 Cercado C.982701583 B015-0000016779/E2 /2

ALQUILO Departamento duplex remodelado Nicolas d' Pierola 3era etapa 973966672

ALQUILO Habitacion p.sola Urb. Simon Bolivar J.L.B.R. Saunas 991210321 - 943637183

ALQUILO Departamento 1er piso Jose Santos Atahualpa C.Colorado 992774233 habitacion 3er piso p/sola o pareja B015-0000016808/E2 /2

TERRENOS

C.COLORADO!! alquilo terreno 3900m2, S/.19,500, restaurantes, cevicherias, cancha sinteticas 959553859 B014-0000024778/E2 /3

LOCALES

ALQUILO Local snack Rest. adaptado y semiamoblado 967237803 Miraflores full clientes B015-0000016786/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

VENDO CASA villa ecológica Alto Selva Alegre, $80.000 mil dólares, negociable. 956755243 - 953271898 0620-0000000359/E3 /1

VENDO casa 200m2 zona-a upis el salvador c.colorado ,trato directo doc.regla 938295218 0621-0000000239/E3 /1

VENDO casa como terreno Paucarpata frente parque escolar $139,000 C-989986910 B014-0000024441/E3 /1

VENDO casa interior 2 pisos ASA Apurimac, papeles regla 90m2 T-949129302 B014-0000024759/E3 /1

CASA vendo Enace Cayma 3 pisos, 1 departamentos por piso $260,000 C-982346670 B014-0000024764/E3 /1

VENDO casa Mariano Melgar cerca Mariscal Castilla d/regla 912860622 urgente

CAMBIO casa Caman centro AC:120m2 x casa Arequipa 940878016 - 950763064 B014-0000024868/E3 /1

CHARACATO casita 150m2 cerca Avenida $55,000 disponible, cochera, 959605543

SACHACA Vendo casa buena zona detras Mirador 955048306 V015-00001929-3/E3 /1

J.L.B.yR. Vendo casa 140m2, 3 pisos nuevo Solar de Bosque 987330085 V015-00001930-4/E3 /1

DEPARTAMENTOS

VENDO o anticreso departamento Av. Argentina 207 A.S.A. tratar Cel. 921724754 B014-0000024611/E3 /2

J.L.B.yR. Vendo departamento 145m2 estreno 5to piso con ascensor 987330085 V015-00001930-3/E3 /2

TERRENOS

VENDO 2 terrenos de 200 y 300 metros saneado en Paucarpata 979796600 0604-0000010320/E3 /3

VENDO Lote 101M2. Por cruce penal, socabaya comunicarse C.931202095 0605-0000006023/E3 /3

VENTA lote en Mollebaya 200m2 Avenida c: 963864819 0606-0000005840/E3 /3

OCASION vendo terreno 200 mts distrito Mejía Mollendo llamar 959529983 B010-0000015624/E3 /3

SE VENDE o anticresa un terreno con cuarto para vivir en galaxia vista alelegre Miraflores a 20 minutos del centro celular 994984430 B010-0000015685/E3 /3

URGENTE!!! vendo terreno 200 metros plaza Villa Cerrillos C.C. 997702117 B010-0000015817/E3 /3

VENTA propiedad 180m2 titulado Miraflores Alto Misti Llamar 918040168 - 928099581

VENDO terreno 150m2 frente restaurantes Sombrero Arequipeño Papeles regla 972061574 B014-0000024662/E3 /3

VENDO Terreno 400m2 Av. Brasil Mz-D Lte-3 PPJJ Independencia ASA, cuenta servicios basicos, oartida resgistral Nº11544356 T-989090207

C.COLORADO vendo terrenos: Nazareno 155m2 $65,000, bicentenario 425m2 $170,000 -959553859

VENTA terreno por salud "Mirador Bellapampa" Socabaya referencia "Betos" 943529780 B014-0000024794/E3 /3

REMATO terreno 1000m2 en San Jose La Joya a 100m2 de la Panamericana - nota recibo vehiculo parte de pago, terreno tiene modulo y esta cercado C-959738061 B014-0000024850/E3 /3

VENDO terreno en San camilo Joya 3000m2 Galpon 953596971 B014-0000024854/E3 /3

VENDO lote Ciudad Blanca 200m2 totalmente saneado 921532653 B014-0000024880/E3 /3

SE REMATA terreno parte baja Selva Alegre a 15 minutos dela Plaza Arequipa consta 275m2 Informacion 964777589 - 908864553 B014-0000024881/E3 /3

LOTES remato Portales Chiguata a 5 minutos de Baños Jesus - Zoologico S/.21,000 de 130m2, S/.23,000 de 138m2, c/ red luz y agua, venta c/escritura publica 938217704 - 938325451 B014-0000024890/E3 /3

VENDO Terreno 2500m2 en Umapalca Sabandia con luz cerco T.950162155 B015-0000016753/E3 /3

VENDO Terreno 1000m2 Semirural Pachacutec Jiron Huamanchuco 108 zona A C.959855011 B015-0000016756/E3 /3

VENDO Lote Urb. Villa Encanto Chiguata Partida registral con servicios 982062668 B015-0000016794/E3 /3

YARABAMBA avenida 200m2 otra 1000 esquina ideal casa campo 959605543 V014-00002739-1/E3 /3

HUNTER duplex estreno $39,000 otra 1 piso 200m2 $59,000 disponible 959605543 V014-00002739-4/E3 /3

VENDO Terreno Hunter La Colina 1 con servicios 955048306 V015-00001929-1/E3 /3

CHARACATO Vendo terreno 120m2 con servicios 955048306 V015-00001929-2/E3 /3

APIPA Vendo terreno 1000m2 zona 01 cerca Estadio 987330085 V015-00001930-2/E3 /3

LOCALES

VENDO y/o anticresis Restaurante en el Terrapuerto por viaje Trato directo Llamar Fono 954505903 B015-0000016774/E3 /4

Construcción E-4

GABRIEL construcciones en general, edificaciones, remodelaciones, electricidad, gasfiteria, pintados, enchapados 958739360 B010-0000015740/E4 /

ESPECIALISTA cerámico, mayolica porcelanato laminado ,vinilico b/ acabados garantía 959607357

CONSTRUCCIONES generales-casco rojo 300m2, casco gris 350m2, otros Cel. 919552812 B014-0000024680/E4 /

PLANOS a S/60 dibujamos Arquitectura Ingeniería vivienda departamentos. Planos y licencias C-947856020 B015-0000016748/E4 /

REALIZAMOS construccion d/ viviendas departamentos, desde cimientos, paredes, techos, estuques, gradas, pintura, ceramicos, porcelanatos con equipos propios 984588732 B015-0000016757/E4 /

Vehículos E-7

AUTOMOVILES

ALQUILO Kia Picanto c/setare persona responsable garantía llamar 920208020 0617-0000004197/E7 /1

CAMIONETAS Y COMBIS

VENDO Ford Ecosport Titanium negro, 2018, caja mecánica Tratar 959338436 B015-0000016773/E7 /2

BUSES Y CAMIONES

VENDO Camion Volvo año 1995 FH380 Volvo N88 año 1975 Vendo camión Dan-Feng año 2012 C.957453162 F015-0000001938/E7 /3

ACCESORIOS Y AUTOPARTES

VENDO Cigueñal de F.H.12-A plato presor, volante, disco de embrague, 2 patas de tornameza altas 959579833 B015-0000016806/E7 /5

Valores E-9

CHARACATO presta dinero equipos tecnologicos, camaras, filmadoras, celulares otros T-958884235 B014-0000024795/E9 /

Empleos E-11

SE NECESITA señoritas, trabajo por horas, altos ingresos diarios. C.971733460. 0600-0000010097/E11/

SE NECESITA ayudante para ferretería. Pago mensual S/1450 Centro Comercial Don Manuel. 977-774-201. 0600-0000010234/E11/

NECESITO recepcionista varón (21 a 27 años), turno noche p/hospedaje x T.Terrestre. C.959360954. 0600-0000010241/E11/

NECESITO urgente 10 vigilantes de preferencia zona pachacutec 959693743 914295736 0604-0000010268/E11/

NECESITO cocinera ayudante de cocina c/experiencia cc. don manuel 984450870 0604-0000010311/E11/

NECESITO señorita para ventas stand articulos eléctricos llamar 950901999 959682591 0604-0000010317/E11/

SE REQUIERE operario albañil 959413088 0604-0000010321/E11/

NECESITO ayudantes para taller de soldadura en miguel grau llamar 958128432

NECESITO Practicantes derecho, secretariado, abogados, arquitectos, calle colón N.211 c.959665875

CLÍNICA Dental requiere señorita 25-35 años, enfermera técnica, protesista, enfermera licenciada, av.Tarapacá N.1819 Miraflores 6,8,10,12 horas sueldo conversable c.925636090

PASTELERIA requiere maestro en pasteles embolsados y chicas para apoyo en produccion y embolsado, interesados llamar 949650904 de 1pm a 3pm 0606-0000005837/E11/

SE NECESITA srta para atención publico (agencia) de 7:am-7:00pm, c:971355991, 959500359 0606-0000005842/E11/

NECESITO persona joven, peruano(a) p/hostal t/dia Av.Lima Nº510 M.Melgar 966916801 0606-0000005843/E11/

URGENTE nececito señoritas y jóvenes para venta de auto accesorios. 980456776 0606-0000005844/E11/

SOLDADORES mecánicos electricistas electrónicos secretarias como técnicos ayudantes practicantes 916759428 0617-0000004208/E11/

SE NECESITA panadero con experiencia zona Bustamante de forma Urgente . Llamar 988105322 0617-0000004209/E11/

NECESITO jóvenes y señoritas para ventas. Mercado San Camilo sección telas tienda 7 cel 997 761 913. B010-0000015718/E11/

ATENCION empresa de alimentos solicita jóvenes, señoritas 18 - 33 años para área comercial 1/2 tiempo S/900, T/completo S/1900 WhatsApp: 949102067 B010-0000015730/E11/

NECESITO Srta o Sra p/Niñera cama adentro. 982001132 B010-0000015738/E11/

NECESITO mozo/a, vajillero para anticuchería en Miraflores. Llamar 959153985 B010-0000015741/E11/

SE NECESITA 2 jovenes para tienda de abarrotes , carga de mercadería. 1400 a 1700. Información: 999904301 B010-0000015767/E11/

SRTA/ experiencia atención al público minimarket. Lunes- sábado 6:00 am -3:00 pm Vallecito Sueldo S/1 300 celular 967669889 B010-0000015772/E11/

NECESITO Srta para poner bolsas y etiquetas. Para fábrica de calzado.En cerro colorado cerca a plaza norte Tiempo completocel.. 902114981 B010-0000015775/E11/

NECESITO peones,ayudantes y Operario de pinturapara departamentos JLBY Rivero 959800720 B010-0000015781/E11/

NECESITO ayudante de cocina turno tarde 971001099 Miraflores B010-0000015790/E11/

HOSTAL necesita señorita para recepción, por terminal terrestre, turno noche 959336987 B010-0000015795/E11/

NECESITO dama max 45 años para cuidado de persona con discapacidad Cayma, lunes a viernes 18:00 a 21:30 959224034 B010-0000015802/E11/

NECESITO maestro Carpintero en Horacio Zeballos. frente al grifo Horacio llamar 926093089 B010-0000015805/E11/

SOLICITO con urgencia diseñador grafico con experiencia comunicarse al número 940925559 B010-0000015809/E11/

SE REQUIERE aparador y cortador para fábrica de calzado en el parque industrial de Rio seco - Cerro colorado. Comunicarse al 970735730 B010-0000015810/E11/

VENDEDORA de Campo. Sueldo S/.1025 + Pasajes + Bonos c.925759949. Horario: L-S: 8:00am a 5:30pm B010-0000015819/E11/

AVICOLA necesita galponeros (crianza de gallinas) persona sola o con pareja. Sin experiencia. Se brinda alimentación y vivienda. Cel. 928659581 B010-0000015821/E11/

NECESITO persona joven p/ trabajar e/ Hotel, t/ día, parte baja Miraflores C-959656761 B010-0000015823/E11/

SE BUSCA señora (Srta.) que cocine para una familia ,con experiencia. Llamar al 987335525. B010-0000015827/E11/

SOLICITO Cuidadora entre 30 y 45 años para Adulta Mayor. De sábado 5pm a Lunes 8am. Con certificación y/o referencias. 959099895. B010-0000015834/E11/

DAMA vende camioneta cerrada Nissan Xtrail 2002 placa Arequipa 993227202

NECESITO tornero fresador y practicantes de mecanica de produccion 957457206

REQUIERO señorita para oficina conocimiento computo. Mercaderes 406 Oficina 127 Arequipa

SE NECESITA señorita con experiencia en costura recta para taller de sastreria Llamar / Whatsapp 959852437 B014-0000024796/E11/

HOSTAL Necesita jóvenes turno noche sueldo S/.1800 limpieza + recepción Capitan Novoa 414 Mariano Melgar Soldado Desconocido B014-0000024820/E11/

NECESITO personal c/s experiencia para taller de planchado y pintura. Urgente Cel. 975056257 B014-0000024824/E11/

FABRICA Helados necesito personal c/experiencia autoventa distribucion c/brevette AI - All 400.00 a mas semanal 959801925 - 993077120 B014-0000024834/E11/

SEÑORA p/labores domesticas departamentos, Cayma 8am a 5pm S/.1500, 1 persona 917497671 B014-0000024843/E11/

CHOFER 1/2 tiempo, tardes c/experiencia, responsable, atento, tener referencias, otro 1/2 tiempo, mañanas, acomedido, ayudar otros trabajadores d/mantenimientos, sueldo 1,300 doy habitacion s/vive e/ local C-987786560

SE NECESITA señorita de 18 a 22 años para tienda de articulos para el hogar Cercado ser responsable. escribir al Whatsapp 946657653 B014-0000024862/E11/

NECESITO auxiliar oficina m/ turno Av. Arequipa 233 esquina A.SelvaA. C-994614726 B014-0000024863/E11/

NECESITO tutora p/niño 4 años en las tardes, paradero cruce de Chilina A.SelvaA. 928824484 - 994614726 B014-0000024864/E11/

NECESITO señoritas activas para atencion al cliente y encargado de tienda 948617115 B014-0000024867/E11/

NECESITO Tecnica Farmaceutica con experiencia Av. Progreso 193 Miraflores CV 900592799 B014-0000024883/E11/

NECESITO joven de 18 a 25 años para ayudante en tienda proactivo de 8am a 5pm 944143695 B014-0000024886/E11/

NECESITO ayudante practicante mecanica automotriz, ayudante planchado pintura automotriz Llamar 980564588 B014-0000024887/E11/

CUNA x Estadio UNSA necesita apoyo para docentes 2 añitos, 8 a 2pm T-983983100 B014-0000024893/E11/

SE NECESITA Señoritas para bar 906699011 - 945752694 B015-0000016442/E11/

NECESITO Maestro en pasteles y o panaderia con experiencia Llamar 958664837 - 971270149 B015-0000016635/E11/

NECESITO Camayo de preferencia joven con o sin pareja que sepa de riego por gravedad y fumigar en la Ciudad de Arequipa 959886404 B015-0000016712/E11/

URGENTE se necesita Ayudante de cocina desde las 12pm hasta 9pm para Miraflores llamar 958212344 B015-0000016727/E11/

NECESITO Señorita y joven para depósito medio tiempo o tiempo completo Llamar 957454548 Mercado San Camilo Td.14 B015-0000016760/E11/

NECESITO Señorita experiencia ventas 5 dias a la semana de 4:00 a 9:00pm S/700 Avelino Siglo XX C.995588923 B015-0000016767/E11/

SE NECESITA Moza Ayudante Restaurante al frente Hospital General Llamar 950382796 B015-0000016775/E11/

SE BUSCA madre soltera abandona, 30 años, para conyuge Celular 974529296 B015-0000016776/E11/

NECESITO Mozas para discoteca Palacio Viejo 108 C.991469277 Presentarse 6pm a 7pm B015-0000016793/E11/

SE REQUIERE Practicante de maquinaria pesada Llamar 922251547 B015-0000016800/E11/

SE NECESITA Srta para venta de ropa Cercado Arequipa Llamar 960702996 B015-0000016802/E11/

SE NECESITA personal para venta de productos orgánicos turno tarde buen sueldo 959615728 B015-0000016809/E11/

NECESITO Sra o Srta para atención y limpieza de Hospedaje 941152231 F010-0000006616/E11/

SOLICITO ayudantes en soldadura vía Evitamiento Km 6. 5 comuníquese al 957341134 F010-0000006635/E11/

IMPORTANTE empresa contratista minera requiere: Diez maestros perforistas, diez ayudantes perforistas, 2 conductores de camion camioneta. Interesados enviar CV 952484824 F014-0000002716/E11/

SE BUSCA digitadores con experencia trabajo inmedoato enviar CV a vgalarza@sergeyco.com.pe Whatsapp 914368234 F014-0000002720/E11/

URGENTE dos jovenes para limpieza tiempo completo cama adentro hostal Carabaya Avelino Caceres puerta tres Nueva Esperanza 986861985 - 969718478 F014-0000002736/E11/

EMPRESA Distribuidora requiere conductores de reparto contar con experiencia , categoria AIIB Disponibilidad inmediata llamar al celular 99003678 o dirigirse Av. Parra 377 F015-0000001936/E11/

SE NECESITA señoritas o jovenes para venta tiempo completo sueldo S/1200 C.957453162 F015-0000001937/E11/

TE ESTAMOS buscando: Pollero, ayudante cocina, administrador(a), requisitos tener actitud, atencion, experiencia. Comunicarse 978551751 - 958734487 V014-00002726-2/E11/

10 JOVENES ayudantes para calzado pegadores empastadores remataderos, Prolongacion Av. Lima 1420 Mariano Melgar 927031355 V014-00002734-3/E11/

DISCOBAR requiere mozas y cajeras, fuera Arequipa S/.2800 + vivienda y alimentacion C-922145684 V015-00001930-5/E11/

SE NECESITA Joven 20 a 30 años para tienda d/ abarrotes 973971392 V015-00001939-1/E11/

Oficios E-12

ALBAÑIL construye refacciono casas gasfitería mayólicas Drywall pintura m.estanis cl.984233776 0604-0000010322/E12/

PREFABRICADOS Drywall departamentos, diviciones, cielorasos, techos ligeros, e/ metalicos, pintura, remodelaciones, seriedad 963309516 B014-0000024839/E12/

PINTAMOS Casas oficinas fachadas puertas empresas traslados gasfiteria al toque Cel. 959638765 B015-0000016594/E12/

REPARAMOS Refrigeradora - Nofross cualquier marca atención inmediata a domicilio Teléfono 958923033 B015-0000016598/E12/

GASFITERO "Juan" Instalación sanitarios agua desagüe desatoros y filtraciones 959953050 - 958734439 B015-0000016650/E12/

"GASFITERO" Electricista Maestro José instalaciones reparaciones sanitarios desatoros filtraciones 959059494 B015-0000016701/E12/

Doméstico E-13

NECESITO chica p/atencion d/señora d/avanzada edad cama adentro 951768814 B014-0000024889/E13/

NECESITO Empleada del hogar c/experiencia responsable buen trato b/sueldo 920759330 B015-0000016682/E13/

Otros E-16

www.cybernenas.com búscanos en internet. 0600-0000010148/E16/

DANIELA, madura, sexi, amable. 930182983. Buen trato, venezolana. 0600-0000010215/E16/

PAMELA señorita sexi, buen trato. 908772461. 0600-0000010216/E16/

GABY, blanquita, 24 años, ubicada en el Cercado. 973240156. 0600-0000010228/E16/

VENEZOLANA Dana, cuerpazo, buen derrier, fotos en WhatsApp 971929539. 0600-0000010230/E16/

BRUNA A-1, buena figura, jovencita amable s/complejos, habitación privada. 922123429. 0600-0000010231/E16/

ANA Srta. Amable cariñosa, buen trato. 957272957. 0600-0000010232/E16/

JOVENCITA bonito cuerpo, sumisa dispuesta a complacerte. 931705362. 0600-0000010233/E16/

CUSQUEÑITA cariñosa, trato pareja, complaciente y paciente. 936988726. 0600-0000010236/E16/

* MARIA * d/la sierra caderoncita complaciente 913802434 0604-0000010305/E16/

* TANIA * shows 19/añitos caliente formadita 964585081 0605-0000006003/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita s/completo 054665512 0605-0000006004/E16/

* TIA * Charito t/servicio muy paciente 964585002 0605-0000006005/E16/

* YOBANITA * d/pedregal jovencita b/cuerpo juguetona 961186322 0605-0000006006/E16/

* ERIKA * señorita amable 994832286 0605-0000006009/E16/

* JAZMIN * cariñosa buena delantera caderoncita 983700190 0605-0000006014/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 980327376 0605-0000006015/E16/

* GUAPA * señora caderona 998555973 0605-0000006016/E16/

* HERMOSA * señora andahuaylina 987450223 0605-0000006017/E16/

* OLENKA * miss universitaria bella blanquita complaciente 957247458 0605-0000006021/E16/

* DULCE * blanquita independiente cariñosa 931327038 0605-0000006022/E16/

NEGRITA en Zamacola 931236433

BLANCONA en Zamacola joven bonita y colombiana... Cel 994515034 B010-0000015706/E16/

Universitaria, Moqueguana. masajes relajantes. solo para caballeros. b/atención. 966335711 B010-0000015734/E16/

ANITA universitaria 918 004 134 B010-0000015746/E16/

"KARINA" estudiante discreta 990 925 807 B010-0000015758/E16/

Laurita 994749324 B010-0000015768/E16/

Pattycita 967282707 jovencita recién llegadita sin apuros B010-0000015773/E16/

Xxxdanielitaxxx jovencita bonita cariñosa 955853604 B010-0000015792/E16/

Morena en Zamacola 904358534 B010-0000015816/E16/

Rosita Masajes, tántricos relajantes desestresantes solo para varones 926164188 B010-0000015825/E16/

Karlita jovencita, amable, paciente c/ habitación independiente 921935363 B010-0000015826/E16/

Danielita Paciente 923325994 B010-0000015832/E16/

XX lucianitaxc universitaria jovencita 904330253 B010-0000015833/E16/

CAMILITA 19 añitos complaciente b/derrier hoteles fotos en Whatsapp 951100104 B014-0000024707/E16/

FABIANITA VIP Guapa caderoncita bonito cuerpo, habitacion con cochera 952481993 B014-0000024708/E16/

COLOMBIANA hermosa de buenas curvas b/trato s/completo habitacion privada 934535901 B014-0000024709/E16/

YASMIN A-1 jovencita delgada buen cuerpo bonita y paciente 933588778 B014-0000024710/E16/

V A L E N T I N A salidas visitas - hotel C-956500774 B014-0000024729/E16/

M O R E N I T A: Fina - bonita, trato especial C-920815151 B014-0000024730/E16/

S O L Y L U N A: 24 horas C-995519999 B014-0000024731/E16/

SELVATICA: Korianka joven - bonita b/trato C-985868699 B014-0000024732/E16/

ESTRESS?? Masajes super relajantes: Srta Eva C-995529999 B014-0000024733/E16/

SEÑORA Melissa juguetona 986938379 B014-0000024823/E16/

¡¡NUEVECITA!! jovencita con habitacion fotitos al Watsapp 924162030 B014-0000024836/E16/

KIARITA Cuzqueñita atractiva 921532653 B014-0000024879/E16/

SEÑORA Liz complaciente 900214933 B015-0000016647/E16/

XIMENITA Cuzqueñita 907168851 B015-0000016708/E16/

ALMENDRA Bolivianita 929512310 B015-0000016709/E16/

KIARA 21 añitos bonita y jovencita con ganas de conocerte C.902644315 B015-0000016785/E16/

MILUSKA Trato de pareja 934446201 B015-0000016798/E16/

ANA Paula CHARAPITA 954946170

ROMINA universitaria 964 869 810 V110-00015793-2/E16/

FERNANDA trujillana 937712535 V110-00015793-3/E16/

MIKELA puneñita 960093879 V110-00015793-4/E16/

CUBANA solo x temporada. servicio /c. con dpto 24 horas celular 936551001

DOMINICANA por pocos dias. buen trato. c/ dpto. 24 horas cel 973416478 V110-00015830-2/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

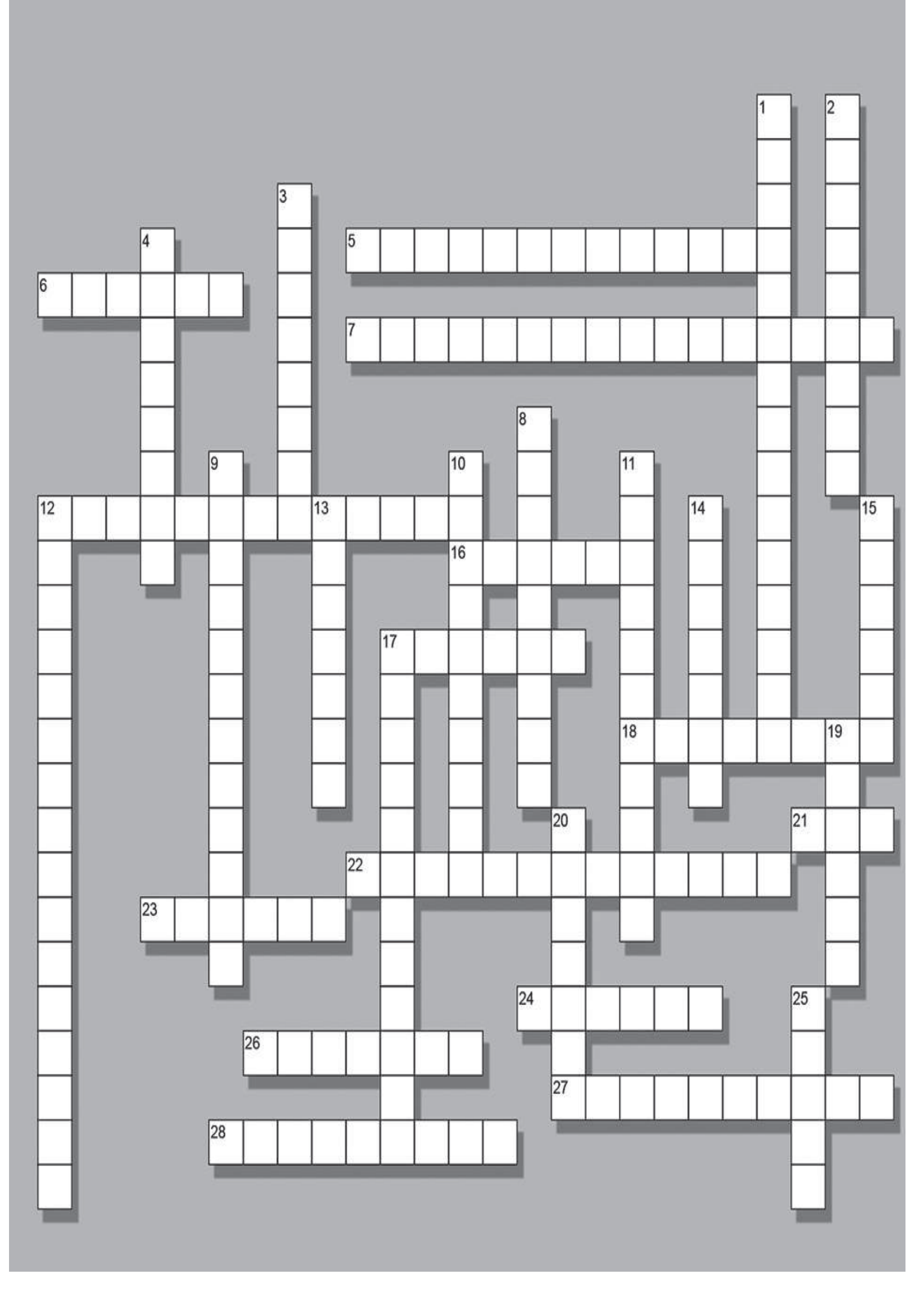
Los bebés nacen con 300 huesos, pero en la edad adulta el número se reduce a 206. ¿Quéeee?

SOPA DE LETRAS

O	Q	A	U	O	H	Z	L	U	U	U	G	E	B	O	Q	T	A	A	R	D	Z	I	R	B	W
L	T	N	Z	Ñ	Y	Q	C	U	Z	R	T	E	B	S	S	X	T	L	U	C	Y	T	P	A	K
W	W	I	P	A	D	A	N	P	A	I	Ñ	D	A	A	Q	Q	P	L	O	W	A	D	U	R	A
U	G	D	A	I	F	A	T	F	U	P	A	O	R	P	I	E	M	O	S	O	U	S	K	T	X
U	M	N	C	W	N	H	I	S	U	Y	R	Z	R	E	I	J	G	I	O	G	I	D	B	O	Y
G	G	A	H	L	U	T	A	E	A	O	L	B	A	D	Y	Q	A	R	C	D	I	V	R	L	A
K	B	A	A	Z	I	H	X	H	L	P	E	U	N	O	U	H	U	C	S	E	R	O	K	A	A
Y	P	I	M	Ñ	Z	D	U	O	X	U	U	H	C	L	G	Q	M	A	I	Z	W	V	Q	S	W
U	O	B	A	I	U	A	H	I	N	C	A	K	O	L	A	R	W	C	P	L	D	M	A	P	U
H	A	M	N	I	S	C	B	Y	T	O	S	E	X	A	X	C	E	I	J	I	P	R	U	N	A
X	O	U	C	C	L	V	C	H	U	L	L	O	A	B	O	J	A	S	U	M	B	T	S	X	Ñ
O	Y	C	A	I	T	J	E	A	D	I	A	K	P	A	J	R	O	U	X	A	B	O	H	F	P
D	C	U	C	H	I	C	H	A	T	G	U	O	U	C	Q	O	W	M	L	E	H	N	O	N	M
P	A	N	C	O	N	C	H	I	C	H	A	R	R	O	N	F	A	A	R	L	R	D	X	T	J
F	U	Y	B	I	L	A	C	O	E	V	V	F	S	I	Q	M	O	E	E	E	R	E	D	K	H
A	S	L	Q	L	A	H	H	L	I	Q	X	E	D	J	E	L	F	I	A	C	A	R	O	C	S
L	A	E	E	A	J	C	A	D	T	R	O	B	F	O	L	X	R	N	L	T	R	O	W	O	X
B	R	Q	S	P	O	L	L	A	D	A	A	U	U	O	S	B	S	T	O	R	U	C	J	R	Q
R	E	C	T	R	H	I	A	G	U	Q	U	E	P	X	A	U	Ñ	I	T	O	O	E	S	N	O
G	L	B	J	R	U	K	N	A	B	A	U	I	H	G	U	I	C	R	A	N	C	E	Ñ	A	D
I	L	E	E	Y	G	J	E	I	M	J	A	I	N	O	V	Y	O	A	L	I	O	U	V	E	Z
V	E	V	A	R	E	N	I	R	A	M	W	A	N	Y	E	B	O	Y	T	C	N	S	Ñ	D	N
U	N	P	E	B	E	K	F	G	C	E	U	J	M	O	O	R	P	M	E	A	Y	Y	C	N	O
B	A	J	J	J	F	X	Q	H	R	J	V	A	Q	W	A	O	G	I	W	F	A	P	U	A	F
H	M	A	R	I	O	V	A	R	G	A	S	L	L	O	S	A	I	U	F	R	U	C	U	Y	C
T	I	N	K	U	S	F	W	O	F	O	A	E	N	K	F	A	E	K	O	O	H	O	I	R	D

♦ PANCONCHICHARRÓN
♦ MARIOVARGASLLOSA
♦ LIMAELECTRÓNICA
♦ MÚSICACRIOLLA
♦ CABALLODEPASO
♦ POLLOALABRASA
♦ CUMBIAANDINA
♦ CAUSARELLENA
♦ JUANGABRIEL
♦ PACHAMANCA
♦ ANDEANROCK
♦ INTIRAYMI
♦ AYAHUASCA
♦ PISCOSOUR
♦ MARINERA
♦ INCAKOLA
♦ BARRANCO
♦ TONDERO
♦ POLLADA
♦ BARTOLA
♦ GRAFITI
♦ CHICHA
♦ HUAYNO
♦ CHALÁN
♦ TINKUS
♦ CHULLO
♦ QUINOA
♦ LATOLA
♦ CHOLO
♦ CUY

CRUCIGRAMA



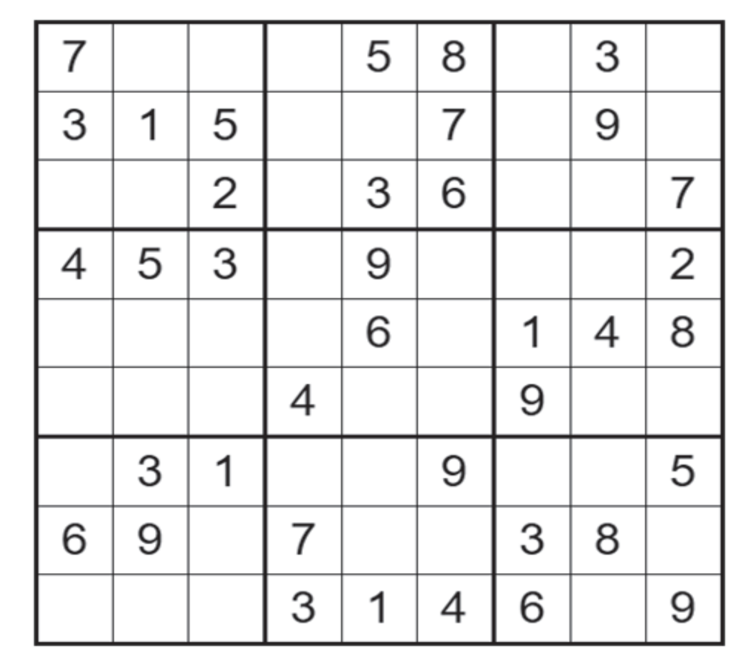
HORIZONTAL

5. Genero musical tradicional de Peru. (13)
6. Grano andino rico en nutrientes. (6)
7. Famoso escritor peruano y premio Nobel de Literatura. (16)
12. Platillo iconico de pollo asado peruano. (13)
16. Bebida fermentada tradicional a base de maiz. (6)
17. Vaquero o arriero de los Andes peruanos. (6)
18. Distrito limeño conocido por su cultura artistica. (8)
21. Platillo de cuy asado, una delicia en algunas regiones de Peru. (3)
22. Raza de caballos peruana conocida por su andar. (13)
23. Danza folclorica andina con coreografias vibrantes. (6)
24. Barrio historico de Quito, no peruano. (6)
26. Arte urbano que adorna muchas calles de Lima. (7)
27. Genero musical que mezcla rock y folclore andino. (10)
28. Bebida ceremonial con propiedades psicodelicas. (9)

VERTICAL

1. Escena de musica electronica en la capital peruana. (15)
2. Coctel peruano emblematico con pisco. (9)
3. Elegante baile tradicional peruano. (8)
4. Bebida gaseosa amarilla muy popular en Peru. (8)
8. Festival incaico del sol celebrado en Cuzco. (9)
9. Deliciosa preparacion a base de papa y otros ingredientes. (12)
10. Tipico plato andino cocinado bajo tierra. (10)
11. Cantante y compositor mexicano muy querido en Peru. (11)
12. Clasico sandwich peruano con cerdo frito. (16)
13. Cantante criolla peruana de renombre. (7)
14. Baile y musica folclorica del norte de Peru. (7)
15. Genero musical andino con danzas tradicionales. (6)
17. Fusion de cumbia con influencias andinas. (12)
19. Gorro peruano tradicional con orejeras. (6)
20. Reunion para recaudar fondos con pollo asado. (7)
25. Termino que se refiere a personas de ascendencia indigena. (5)

SUDOKU

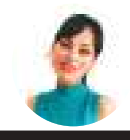


7				5	8		3	
3	1	5			7		9	
		2		3	6			7
4	5	3		9				2
				6		1	4	8
			4			9		
	3	1			9			5
6	9		7			3	8	
			3	1	4	6		9

				2	7		8	
		2		9				1
4					3		7	
8		3						4
			8			9		3
			3		2	8		
				5		6		2
5	3	7	2					
	2			3	1	4		

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado



Especialista en Metafísica China



ARIES Buen inicio de semana, se ven favorecidas las ventas y negociaciones a largo plazo. En el amor, si tienes pareja el romance está en el aire.



TAURO Hoy puedes crear la estabilidad económica que tanto deseas. Invierte sabiamente y evita prestar dinero a otros porque demorarán en pagarte.



GÉMINIS Evita sobre exigirte el día de hoy, es mejor mantener un perfil bajo si no estás preparado para asumir grandes responsabilidades.



CÁNCER El enfoque principal es la salud, la presión sanguínea puede incrementarse. No te excedas en el trabajo. Disminuye el consumo de sal y evita disgustos o preocupaciones.



LEO Planifica los objetivos principales para toda la semana. Hoy puedes encontrar las soluciones que realmente necesitas.



VIRGO Si quieres tener éxito necesitas ser constante. El área laboral se ve favorecida desde las 3 a 4:59 pm. En el amor, recuerda que una relación es de dos y no de uno.

LIBRA La energía de hoy favorece el área laboral y la conexión con la espiritualidad. Cuida las inversiones económicas e infórmate bien sobre los nuevos proyectos.



ESCORPIO La estrella de fortuna te brinda su poderosa influencia en lo económico y laboral. Cuida tu imagen y evita caer en excesos o ser dictatorial con tus compañeros de trabajo.



SAGITARIO Evita ser imprudente con los comentarios que hagas especialmente en el trabajo. Tu temperamento puede desbordarse y crear conflictos.



CAPRICORNIO La semana se verá influenciada por como inicies el día de hoy. Es recomendable meditar, tomar un baño con las para limpiar tu energía.



ACUARIO La conexión con la naturaleza está muy fuerte el día de hoy, al terminar el día conecta con la energía del sol para limpiar tu energía después del trabajo.



PISCIS Inicias la semana meditando para conectar con la intuición. Podrías necesitar ayuda especialmente si tienes mucha carga laboral.



El Lille bajó a la tierra al Real Madrid, fulminó el mejor registro de Carlo Anccelotti que no perdía hace 36 compromisos oficiales, 36 partidos consecutivos, y castigó el mal partido de un equipo que tiene un problema lejos del Santiago Bernabéu y que sólo mereció el empate en los últimos minutos cuando se topó con Chevalier. Jonathan David entró en la historia del fútbol en los descuentos del primer tiempo con su golazo para el triunfo.

Melgar asegura a Cáceda, Orzán y Bordacahar

Los tres jugadores terminan contrato este año, pero renovaron para seguir con la divisa rojinegra por un tiempo más. El que se alejaría de todas maneras es Paolo Reyna, quien tiene un acuerdo con Universitario de Deportes para jugar Copa Libertadores el próximo año.

Seis temporadas tiene Paolo Reyna en el FBC Melgar. Jugó torneos internacionales, fue titular indiscutible y convocado a la Selección Peruana.



SE QUEDA. Cáceda tiene para rato en el FBC Melgar, deberá mejorar en ciertos aspectos, pero da seguridad al arco.

Sabiendo que el fin del campeonato se acerca, en el FBC Melgar han decidido dialogar con varios jugadores para ratificar su permanencia en el equipo del próximo año, el mismo que afrontará el torneo local y un torneo internacional.

En ese sentido, es necesario informar que son varios elementos cuyo contrato termina este 2024. Sin embargo, la directiva ha decidido renovar con algunos referentes como el portero Carlos Cáceda, Horacio Orzán y Cristian Bordacahar. Es importante recordar que El Pueblo informó hace meses la continuidad de Cuesta por el 2025 y 2026.

El portero Cáceda es dueño del arco melgariano desde el 2019, trascendió que el seleccionado nacional seguirá con la rojinegra hasta el 2026. Orzán, llegó en el 2021 y ahora lleva la cinta de capitán en lugar del lesionado Bernardo Cuesta, es argentino nacionalizado peruano por lo que no ocupa puesto de extranjero, jugará todo el año 2025.

Mientras tanto, "El Chapu" Bordacahar salió por primera vez de su natal Argentina en el 2021. Ancló en el FBC Melgar equipo con el que ha jugado 111 compromisos y anotado 23 goles, también es nacionalizado y renovó por todo el 2025.

Otros jugadores como Ricardo Farro, Leonel Galeano, Leonel Gonzales, Alejandro Ramos, Sebastián Cavero, Diego Rodríguez, Jean Pierre Archimbaud, Walter Tandazo, Alexis Arias, Tomás Martínez y Brian Blando están en conversaciones para seguir vistiendo la "Rojinegra" por un tiempo más.

No todo son buenas noticias ya que es un hecho que el defensa lateral izquierdo Paolo Reyna, con 22 años, ha llegado a un acuerdo con Universitario de Deportes y vestiría sus sedas por tres años. El talentoso futbolista llegó en el 2019 y tuvo chances de jugar torneos internacionales, ser titular indiscutible y además ser convocado a la Selección Peruana. Acaba de ser papá de una hermosa niña.

Breves



• **CONVOCATORIA.** La Selección Peruana sumó ayer a un elemento más; se trata del mediocampista de Universitario de Deportes, Jorge Murrugarra, quien se pondrá en breve a disposición del técnico Jorge Fossati con miras a enfrentar a Uruguay y Brasil, respectivamente. Es la segunda vez consecutiva que Murrugarra es convocado por Fossati. La primera fue la jornada anterior, la fecha siete y ocho, pero no pudo quedar en la lista final de jugadores que enfrentaron a Colombia y Ecuador.



• **SONNE.** Oliver Sonne sigue dando que hablar porque nuevamente fue considerado como uno de los mejores jugadores de la Superliga de Dinamarca, distinción que lo llena de motivación con miras a afrontar la fecha doble de las Eliminatorias ante Uruguay y Brasil. Sonne tiene aceptable desempeño con la camiseta del Silkeborg de Dinamarca, rendimiento que lo lleva a ser catalogado como uno de los mejores del torneo futbolístico de la primera división.

• **MESSI.** A través de las redes sociales se confirmó que Lionel Messi regresa a la Selección de Argentina de cara a la fecha FIFA de octubre donde enfrentará a Venezuela y Bolivia. Tras la derrota ante Colombia, la albiceleste tendrá revancha frente a la 'Vinotinto' y al cuadro 'Verde', por lo que el técnico Lionel Scaloni apeló a convocar a Lionel Messi quien ya está recuperado de su lesión que lo marginó de la pasada fecha FIFA. 'Dibu' Martínez está sancionado por la FIFA tras lo sucedido luego del encuentro ante Colombia. Pese a ello, el guardameta estará con el equipo.



• **SANCIONES.** El Comité de Disciplina de la Federación Española de Fútbol (RFEF) sancionó al Atlético de Madrid con el cierre parcial de su estadio durante tres partidos, por los incidentes del derbi de la jornada octava de La Liga ante Real Madrid. Además, el Comité afirma que el lanzamiento de objetos fue cometido "por una parte nada representativa" de los aficionados del Atlético de Madrid.

Por falta de escenarios en Arequipa el Sudamericano Sub-20 va a Lima

• Todo estaba listo para que Arequipa en el 2025 sea la única sede del Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-20, pero esa condición cambió porque ahora compartirá organización con Lima debido a que la Ciudad Blanca no cuenta con infraestructura para albergar el certamen magno.

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) le otorgó a Arequipa la sede de Sudamericano Sub-20 y bajo esa condición todo estaba encaminado para que la ciudad sureña sea la vitrina de las futuras promesas del balompié de esta parte del continente.

Han pasado varios meses de la adjudicación de la sede; sin embargo, salió la información de que Arequipa habría perdido su condición y que, ante la carencia de colosos deportivos en buenas condiciones, deberá compartir con Lima la organización de los partidos.



ÚNICO. Solo el Monumental Arequipa de la Unsa está apto para jugar torneos oficiales e internacionales.

Según la información, la Conmebol exigió a Arequipa contar con tres estadios que cumplan con determinados requisitos, situación que no estaba en condiciones de cumplir porque solo cuenta con el estadio Monumental de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA), donde se disputa partidos de la Liga 1.

Dentro del proyecto se contemplaba la remodelación de los estadios Mariano Melgar, Sachaca y La Tomilla de Cayma con el objetivo de cumplir con los acuerdos, pero al parecer la falta de presupuesto del Instituto Peruano del Deporte no se podrá cumplir.

El periodista de RPP, Kevin Pacheco, dio a conocer que los encuentros de la primera fase de disputarán en el estadio Nacional, el estadio Monumental y Alejandro Villanueva, mientras que el Monumental de la UNSA será escenario de los cotejos del hexagonal final.

Nacional FC ganó y es el subcampeón de Arequipa en Copa Perú

• Nacional FC mantiene la supremacía sobre los equipos de Arequipa. El equipo mollendino superó 2-0 al FBC Aurora y clasificó a la etapa nacional de la Copa Perú como subcampeón, ahora les tocará jugar con el campeón de Puno, Tacna y Viargoca FC, campeón de Arequipa, en la Fase 1 de la competencia.

El equipo dirigido por Alberto Murillo fue justo ganador en una cancha complicada como la del estadio Miguel Grau de El Pedregal. Nacional FC dominó el encuentro desde el pitazo inicial. Volcó a sus jugadores al ataque sabiendo que solo la victoria servía para seguir en competencia. Renato Valdivia y Joaquín Astorga hicieron los goles.

Los "Atigrados" se quedaron una vez más en el camino. El título les es esquivo hace varios años y todo indica que pasarán algunos tantos más para volver a verlos en la división profesional de nuestro fútbol.

De otra parte, el Viargoca de Caravelí es el campeón de Arequipa luego de terminar invictos el cuadrangular final. Ellos enfrentarán una vez más al Nacional FC, y los subcampeones de Tacna y Puno. El fixture para que ambos cuadros arequipeños busquen el campeonato nacional y por lo tanto su ascenso a la Liga 2 del próximo año está listo. El campeonato nacional arranca el fin de semana del 12 y 13 de octubre. En la primera fecha Viargoca recibirá al subcampeón de Tacna, Patriotas. Mientras tanto, Unión Saratira, campeón de Puno, recibirá al Nacional FC.



MOLLENDO. Una vez más en la pelea por subir a la Liga 2 del fútbol profesional peruano.